



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500774	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2023-24

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.
4. En el año académico 2023-24 el Grado LLMM ha creado una nueva (segunda) página web con un diseño más moderno y atractivo:

URL: <https://www.ucm.es/grado-lenguasmodernasysusliteraturas>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-sgc>

Comisión de Calidad del Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y colectivo
Svetlana	Maliavina Maliavina	Presidente (PDI)
Margarita	Borreguero Zuloaga	Presidente Adjunta (PDI)
Mohammed	Dahiri	Secretario (PDI)
Enrique	Santos Marinas	Vocal (PDI)
Elena	Domínguez Romero	Vocal (PDI)
Carmen	Duarte	Representante de estudiantes
María Ángeles	Galego	Profesora del CSIC

Dada la destacada labor de la Comisión de Calidad del Grado durante el año académico 2023-24 y buena disposición de sus miembros, la Comisión de Calidad, en líneas generales, ha conservado la misma composición; a excepción de la incorporación de la Dra. Margarita Borreguero Zuloaga, la coordinadora adjunta del Grado.

De este modo, tienen representación en la Comisión de Calidad la mayoría de los ámbitos de estudio que tienen representación en la Comisión de Coordinación: Filología Eslava, Filología Árabe, Filología Italiana y Filología Inglesa, respectivamente.

La eficiencia de la Comisión de Calidad del Grado LLMM fue subrayada en el varios Informes de Seguimiento del Título, realizados por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título, el Vicerrectorado de Calidad agradeció el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS en los cursos 2018-19 y 2019-20.

En lo que se refiere a la figura del agente externo, nos apoyamos en los resultados de las encuestas de satisfacción de la agente externa de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología: Dra. M.ª Ángeles Gallego [CSIC].

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)										X	
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación								X			
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo										X	
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad											X

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La página Web contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-sgc>

La Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas se rige por el reglamento aprobado por la Junta del Centro el 24 de febrero de 2010.

La toma de decisiones se aprueba por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate, el Presidente cuenta con voto de calidad.

La Comisión de Calidad analiza y valora los problemas que han ido surgiendo durante la implantación y puesta en funcionamiento del Título y propone las medidas de revisión y mejora necesarias para subsanar dichos problemas y conseguir los objetivos previstos.

La Comisión de Calidad está en contacto permanente con la Comisión de Coordinación del Grado, que es el centro de toma de decisiones para implantar las mejoras en la Titulación y que sigue escrupulosamente las recomendaciones de la Comisión de Calidad.

Entre estas mejoras, destacamos los esfuerzos por mejorar la oferta educativa y atender los intereses de formación de los estudiantes. Con este objetivo, la Comisión de Coordinación ha llevado a cabo iniciativas como la remodelación de títulos y contenidos de las asignaturas que conforman el *Minor* de Lenguas y Literaturas Románicas, la activación y desactivación de asignaturas optativas, la oferta de nuevas lenguas demandadas por los estudiantes (apertura de los *Minores* en Español y Portugués en el curso 2013-14 y del *Minor* en Chino en el curso 2016-17; oferta de las lenguas china, coreana y checa en 1º curso) y la desactivación de los *Minores* con un número insuficiente de alumnos matriculados (Eslovaco y Románicas para el curso 2017-18), la implantación de los *Maiores* de Chino y de Portugués y del *Minor* de Coreano (curso académico 2021-22), la desactivación del *Mayor* de Polaco (curso 2023-24), la elaboración del Informe de Autoevaluación del Grado durante los años académicos 2016-17 y 2023-24; la elaboración del documento Verifica durante el año académico 2023-24.

Asimismo, la Comisión de Calidad está en estrecho contacto con el Vicedecanato de Estudios y Calidad, que coordina todas las Comisiones de Calidad de todas las titulaciones de la Facultad de Filología.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

A lo largo del curso 2023-24 la Comisión de Calidad se ha reunido en cuatro ocasiones con el fin de elaborar el Informe de autoevaluación del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, de analizar el Informe final de Acreditación del Grado de la Fundación para el conocimiento Madri+d, de elaborar una nueva página web del Grado y de elaborar el Documento Verifica del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas. La coordinadora ha mantenido contacto permanente con los integrantes de la Comisión a fin de coordinar la redacción de dichos documentos y de informarlos puntualmente de cualquier decisión tomada en instancias de la Facultad o el Rectorado y que pudiera afectar al Grado en Lenguas Modernas. Las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas durante el año académico 2023-24:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
8.09.2023	<p>1. Informe de la presidenta</p> <p>2. Renovación parcial de la Comisión de Calidad</p> <p>3. Informe de Autoevaluación del Grado LLMM</p> <p>4. Encuesta de egresados de la titulación</p> <p>5. Información sobre el Verifica del Grado LLMM</p>	<p>1. La Dra. Svetlana Maliavina informa la renovación parcial de la Comisión de Calidad del Grado LLMM:</p> <p>2. La presidenta da la bienvenida a la Dra. Margarita Borreguero, Coordinadora Adjunta, del Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción como al nuevo miembro de la Comisión de Calidad del Grado LLMM.</p> <p>3. Para la elaboración del Informe de autoevaluación del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas se propone repartir las tareas entre los miembros de la Comisión.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> Se acuerda un reparto de tareas para la elaboración del Informe:</p> <p>3.1. La Dra. Margarita Borreguero redacta la Dimensión 1 (La gestión del título).</p> <p>3.2. La Dra. Svetlana Maliavina: redactará la Dimensión 3 (Resultados) y renovará la información en la web del Grado. Apartados: Descripción y análisis del Grado de despliegue, resultados y medidas incorporadas al título, Composición de Comisión de Coordinación del Grado; análisis cuantitativo y cualitativo de los índices de calidad.</p> <p>3.3. El Dr. Enrique Santos Marinas: redactará la Dimensión 2 (Recursos) y los apartados dedicados a las salidas profesionales y movilidad. Recabará los datos del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y de los coordinadores de movilidad del Grado.</p> <p>3.4. La Dra. Elena Domínguez Romero: redacción de las fortalezas del Grado.</p> <p>3.5. El Dr. Mohammed Dahiri: redacción de las debilidades del Grado.</p> <p>4. Dado el bajo número de participación de egresados en las encuestas realizadas por la Oficina de la UCM, se propone realizar su propia encuesta.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> Se acuerda lanzar su encuesta de satisfacción para los egresados por los canales de antiguos alumnos y en LinkedIn.</p>

	6. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 20.04.2023	<p>5. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero, la Coordinadora Adjunta, para informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> Se acuerda el reparto de tareas para la redacción de la Carátula para el Verifica del Grado, basándose en los acuerdos adoptados en las últimas reuniones de la Comisión de Coordinación del año académico 2022-23.</p> <p>6. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 20.04.2023.</p> <p><u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la la Comisión de Calidad del 20.04.2023.</p>
19.04.2024	<p>1. Informe de la presidenta La nueva página web del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas</p> <p>2. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 8.09.2023</p>	<p>1. La Dra. Svetlana Maliavina informa sobre el acuerdo de la la última reunión de coordinadores de la Facultad de Filología sobre el inicio de la creación de la nueva página del Grado en Lenguas Modernas.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> Creación de una nueva página web del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas Se acuerda lo siguiente:</p> <p>1.1. Una primera reunión con los becarios de Campus Virtual que están en el Laboratorio de Filologías Digitales (junto a la cafetería de estudiantes).</p> <p>1.2. Tomar como ejemplo la web del Grado en Lingüística: https://www.ucm.es/linguistica/grado-linguistica o de los másteres como https://www.ucm.es/master-linguistica-y-tecnologias/ o https://www.ucm.es/master-letrasdigitales.</p> <p>1.3. Crear unas líneas generales de la arquitectura e ir pasando a los becarios para su colocación.</p> <p>1.4. Para empezar a trabajar, se propone solicitar un espacio web a través de Incidencias informáticas.</p> <p>2. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 8.09.2023.</p> <p><u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 8.09.2023.</p>
25.04.2024	<p>1. Informe de la presidenta.</p> <p>2. Creación de la Comisión de Verifica</p> <p>3. Plazo de entrega de la documentación</p>	<p>1. La presidenta informa a la Comisión de Calidad del proceso de la elaboración del nuevo Verifica.</p> <p>2. La presidenta transmite a la Comisión la decisión de la Comisión de Coordinación de crear una Comisión de Verifica en la que entran los miembros de la Comisión de Calidad y otros representantes de los <i>Maiores</i> y <i>Minores</i> para la preparación de distinta documentación para el Verifica.</p> <p><u>Acuerdo adoptado:</u> La creación de la Comisión de Verifica.</p> <p>3. Se establecen los plazos de las entregas de fichas de las materias y del personal docente de los <i>Maiores</i> y <i>Minores</i> del Grado.</p>

	4. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 19.04.2024	<p><u>Acuerdo adoptado:</u> La entrega de las tablas del profesorado el 20 de mayo.</p> <p>4. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 19.04.2024.</p> <p><u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 19.04.2024.</p>
30.05.2024	<p>1. Informe de la presidenta. El Informe final de Acreditación del Grado de la Fundación para el conocimiento Madri+d</p> <p>2. Información sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM</p> <p>3. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 25.04.2024</p>	<p>1. La presidenta presenta a los miembros de la Comisión de la Calidad que han redactado el Informe de autoevaluación del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas el Informe final de Acreditación del Grado de la Fundación para el conocimiento Madri+d y las recomendaciones del informe.</p> <p>Los miembros de la Comisión de Calidad ofrecen varias acciones necesarias para llevar a cabo dichas recomendaciones.</p> <p>2. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero, la Coordinadora Adjunta, para informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM: 2.1. Ha sido creada la Comisión de Verifica en la cual entraron todos los miembros de la Comisión de Calidad y otros profesores: el Prof. Germán Garrido (<i>Maior</i> de alemán), la Prof. Dolores Asensio, (<i>Maior</i> de Francés), el Prof. David Sevillano (<i>Maior</i> de Chino) y M^a Ángeles García Aranda (<i>Minor</i> de Español). 2.2. La Comisión de Verifica ha elaborado y entregado las fichas para el documento Verifica. 2.3. Los miembros de la Comisión de Coordinación han entregado las tablas del profesorado para el Verifica.</p> <p>3. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 24.04.2024.</p> <p><u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 25.04.2024.</p>

En el curso 2023-24 la Comisión de Calidad del Grado se reunió en cuatro ocasiones a lo largo del curso (**8.09.2023, 19.04.2024, 24.04.2024, 30.05.2024**), con el fin de evaluar las necesidades del Grado y elaborar las medidas concretas para realizar las mejoras de su funcionamiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>En general, la Comisión de Calidad volvió a realizar una gran labor durante el curso académico 2023-24 y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del funcionamiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas siendo una de las fortalezas de este título.</p> <p>A lo largo del año académico 2023-24 la Comisión de Calidad ha realizado una destacada labor de preparación del Autoinforme de Acreditación del Título y del Documento Verifica del Grado.</p> <p>Además, llevó a cabo la preparación de la nueva página web del Grado.</p> <p>Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han</p>	

permitido ir solventando las diferentes problemáticas surgidas durante el curso. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas.

Además, la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas ha servido también para informar a la Comisión de Coordinación Académica de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre el funcionamiento del Grado.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del Grado se apoyan sobre tres actores principales: el Coordinador General, la Comisión de Coordinación Académica y los coordinadores internos de área, uno para las materias de Lengua y Lingüística y otro para las materias de Literatura y Cultura de los *Maiores* y *Minores* que forman el Grado.

Existe también la Comisión de Equivalencias, encargada de certificar el nivel lingüístico de los alumnos que decidan cambiar su opción de *Mayor* o *Minor* a partir de 2º curso.

La Coordinadora del Grado se encarga de:

-Informar y orientar a los estudiantes de las cuestiones de orden académico relacionadas con el Grado.

– Organizar al menos una vez al año, al principio de curso, la reunión informativa con todos los alumnos del Grado seguida de un debate para resolver dudas y discutir posibles problemas.

-Organizar los tribunales de las defensas de los TFG.

-Reunirse periódicamente con el representante de alumnos del Grado –que participa también en las reuniones de la Comisión de Calidad– para estar al corriente de los problemas y disfunciones en cuestiones docentes.

–Convocar las reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación Académica del Grado.

El Coordinador del Grado cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación Académica, formada por el Coordinador General y los vocales que son los representantes de cada *Mayor* que se imparte en el Grado (que en su mayoría suelen coincidir con los directores y los subdirectores de los departamentos que imparten dichos *Maiores*) y el representante del *Minor* de Inglés, puesto que es el *Minor* que cuenta con mayor número de alumnos. Dado que en el año 2022-23 se implantan dos *Maiores* nuevos —el de Chino y el de Portugués— y el *Minor* de Coreano, los coordinadores de estos *Maiores* entraron a formar parte de la Comisión de Coordinación del Grado LLMM en el segundo semestre del año académico 2021-22 para poder coordinar mejor la implantación de dichos estudios.

La Comisión de Coordinación se reúne periódicamente (aproximadamente una vez cada mes o cada dos meses) para hacer un seguimiento de la marcha del Grado y tratar de dar solución a los problemas que se van planteando.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyuslitteraturas-estudios-personal>

Comisión de Coordinación Académica del Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y colectivo
Svetlana	Maliavina	Coordinadora General

Margarita	Borreguero Zuloaga	Coordinadora Adjunta
Irene	Szumlakowski Morodo	Alemán
José Ignacio	Álvarez-Ossorio	Árabe
María Luisa	Guerrero Alonso	Francés
Fabio L.	Vericat Pérez-Mínguez	Inglés
Gregorio	Bak	Polaco
Alejandro	Hermida de Blas	Ruso
Bárbara	Fratlicelli	Portugués
Consuelo	Marco Martínez	Chino
María	Matesanz Barrio	Coreano, Chino, Árabe

Cada departamento que imparte *Maiores* y *Minores* del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas cuenta con dos coordinadores internos de área —uno para las materias de Lengua y Lingüística y otro para las materias de Literatura y Cultura—. Estos coordinadores organizan un mínimo de dos reuniones al año con todos los profesores que imparten asignaturas del área en el Grado y se encargan de coordinar el contenido de las materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes.

Durante el año académico 2023-24 el Grado pudo contar con la Coordinadora Adjunta, la Dra. Margarita Borreguero. También se ha producido un cambio en la coordinación del *Maior* de Árabe: la Dra. Laura Mijares Molina pasó la coordinación al Dr. José Ignacio Álvarez-Ossorio. Durante el año académico 2023-24 el grado no contaba con el apoyo administrativo; los cursos anteriores (el año 2018-19 por última vez) el Grado contaba con la ayuda de una Secretaria administrativa que se encargaba de distribuir la información a todos los profesores y alumnos del Grado, de actualizar la página web y de ayudar en tareas como la programación de las defensas de los TFG y los procesos de Modifica. Durante el año académico 2023-24 estas tareas, al igual que durante el año académico 2022-23, las iba cumpliendo la Coordinadora del Grado. No obstante, en los momentos puntuales (durante la preparación de las defensas de TFG) la coordinación ha contado con el apoyo de los tres miembros del PAS de los Departamentos involucrados en la docencia de *Maiores*: María Jesús Penit Cid, María Elisa García Aguilar y M^a Victoria Vicente Villar.

A lo largo del año académico 2023-24 fueron celebradas las siguientes reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17.10.2023	1. Informe de la coordinadora	1. Dra. Svetlana Maliavina, la coordinadora de la Comisión saluda a la Comisión formada en su mayoría por los antiguos miembros de la Comisión de Coordinación del Grado: Prof. Barbara Fraticelli (<i>Maior</i> de Portugués) Prof. Irene Szumlakowski Morodo (<i>Maior</i> de Alemán) Prof. Fabio Vericat (<i>Minor</i> de Inglés) Prof. María Luisa Guerrero (<i>Maior</i> de Francés) Prof. Grzegorz Bak (<i>Maior</i> de Polaco) Prof. Alejandro Hermida de Blas (<i>Maior</i> de Ruso)

	<p>2. Renovación parcial de la Comisión de Coordinación</p> <p>3. Exámenes de Prueba de Nivel y cursos 0 de idiomas</p> <p>4. Tutores de los grupos de TFG</p> <p>5. El proceso de Acreditación del Título</p> <p>6. La información en relación con el nuevo Verifica del Grado LLMM</p> <p>7. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 6.07.2023</p>	<p>Prof. Consuelo Marco (<i>Mayor</i> de Chino) Prof. María Matesanz (<i>Mayor</i> de Chino y <i>Minor</i> de Coreano)</p> <p>2. La coordinadora informa sobre la renovación parcial de la Comisión y da la bienvenida al nuevo miembro de la Comisión: al Prof. José Ignacio Álvarez-Ossorio (<i>Mayor</i> de Árabe). La coordinadora dirige palabras de agradecimiento por estos años de colaboración en nuestra Comisión a la Dra. Laura Mijares Molina (<i>Mayor</i> de Árabe).</p> <p>3. La coordinadora informa sobre los resultados de los Exámenes de Prueba de Nivel y agradece a los miembros de la Comisión por su ayuda y colaboración durante la preparación de estas pruebas. Además, agradece a los miembros de tribunales y la Comisión de Equivalencias que realizó los exámenes. También informa a la Comisión sobre los cursos 0 de alemán, francés e italiano, organizados en septiembre.</p> <p>4. La coordinadora solicita si hubo cambios en la lista de tutores de TFG de algún <i>Mayor</i> o <i>Minor</i> del año académico pasado que se le envíen los nombres de los tutores nuevos. https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyuslitteraturas-estudios-estructura#trabajos</p> <p>5. La coordinadora informa que desde los primeros de septiembre la coordinación junto con la Comisión de Calidad del Grado está trabajando en la redacción del Autoinforme y la recogida de Evidencias para la acreditación del Grado. En noviembre, en la Facultad tendrá lugar la entrevista con los entrevistadores de la Fundación Madri+d .</p> <p>6. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero, la Coordinadora Adjunta, para informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM: Desde los primeros de septiembre, al mismo tiempo que la redacción del Autoinforme, la coordinación junto con la Comisión de Calidad está redactando la Carátula para el Verifica del Grado, basándose en los acuerdos adoptados en las últimas reuniones de esta Comisión de Coordinación del año académico 2022-23.</p> <p>7. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 6.07.2023. <u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 6.07.2023 . Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 6.07.2023</p>
<p>22.11.2023</p>	<p>1. Informe de la Coordinadora: encuesta a los alumnos egresados realizada por la Comisión de Calidad del Grado</p> <p>2. La Acreditación del Grado LLMM</p>	<p>1. Dra. Svetlana Maliavina, la Coordinadora de la Comisión informa sobre la encuesta de los alumnos egresados realizada por la el trabajo de la Comisión de Calidad del Grado y agradece a los miembros de la Comisión por su ayuda.</p> <p>2. La coordinadora recuerda que desde los primeros de septiembre la coordinación estuvo trabajando en la redacción del Autoinforme y la recogida de Evidencias para la acreditación del Grado. El lunes día 13 de noviembre, en la Facultad tuvo lugar la entrevista con los entrevistadores de la Fundación Madri+d y el Grado pasó varios paneles: —de alumnos y egresados; —del personal docente —de prácticas</p>

	<p>3. Información sobre el proceso del Verifica del Grado</p> <p>4. Las fechas de defensas de TFG de febrero</p> <p>5. La publicación de la descripción detallada de todas las asignaturas de <i>Maiores</i> y <i>Minores</i></p> <p>6. La organización de la Reunión anual para los alumnos del primer curso del Grado LLMM</p>	<p>Participaron los alumnos y los profesores de todos los <i>Maiores</i> y de la mayoría de los <i>Minores</i>. La coordinadora expresa su más profundo agradecimiento a todos los participantes e implicados. En principio, los miembros de la delegación han subrayado un buen funcionamiento del título pero han anotado las dos más importantes debilidades del título: —el alto índice del abandono 42% —el bajo índice de graduación 18% El informe provisional llegará próximamente.</p> <p>3. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero, la Coordinadora Adjunta, para informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM: Recuerda que, desde los primeros de septiembre, al mismo tiempo que la redacción del Autoinforme, la coordinación estuvo redactando la Carátula para el Verifica del Grado, basándose en los acuerdos adoptados en las últimas reuniones de esta Comisión de Coordinación del año académico 2022-23. En la Junta de la Facultad, el martes 14 de noviembre (al día siguiente de los paneles de acreditación), esta Carátula ha sido presentada por y ha pasado la Junta.</p> <p>4. La coordinadora recuerda las fechas de las entregas de TFG de febrero y propone posibles fechas para las defensas de la convocatoria extraordinaria y el procedimiento de la entrega de TFGs. Recuerda la normativa de las MH. <u>Acuerdos adoptados:</u> 1.1. El procedimiento de la entrega de TFG de la manera telemática. 1.2. Las fechas para las defensas de TFG: 29.01.2024 y 31.01.2024</p> <p>5. La coordinadora indica a la complejidad estructural del Grado, a su organización sofisticada —pero la única posible para combinar 8 <i>Maiores</i> y 12 <i>Minores</i> actuales— y la cual conlleva muchos errores a la hora de matriculación. Para solucionar este problema se ha publicado en la página web una descripción detallada de todas las asignaturas de <i>Maiores</i> y <i>Minores</i> del Grado con sus códigos para no dejar lugar para la confusión. https://filologia.ucm.es/file/lenguas-modernas-1-?ver</p> <p>6. La coordinadora propone la organización de la Reunión informativa para los alumnos del 1º curso</p>
<p>22.11.2023</p>		<p><u>Acuerdos adoptados:</u> 1.1. La fecha de la Reunión: 1 de diciembre a las 11.00 1.2. Modalidad: telemática 1.3. La estructura de la Reunión: 1. Estructura del Grado (la coordinadora) 2. Programas de movilidad (Erasmus) (Dra. Mirella Marotta y Dr. Grzegorz Bak) 3. Prácticas externas (Dr. Fco. Javier Juez) 4. Niveles comunicativos de idiomas (Dra. Marisa Guerrero y Dra. Isabel García Adanez)</p> <p>7. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 17.10.2023. <u>Acuerdo adoptado:</u></p>

	7. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 17.10.2023	Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 17.10.2023 . Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 17.10.2023.
5.03.2024	<p>1.Informe de la Coordinadora.</p> <p>Reunión informativa para los alumnos del segundo curso del Grado LLMM</p> <p>Las fechas de defensas de TFG de julio y la normativa de las MH</p> <p>2. Firma de Actas de TFG y las listas de los tutores</p> <p>3. La implantación de las asignaturas de Japonés I y II a partir del año académico 2024-25</p> <p>4. Consulta de la coordinación del Grado de Estudios Semíticos e Islámicos sobre el cambio del horario</p>	<p>La presidenta de la Comisión informa sobre la Sección Informativa para los alumnos del segundo curso del Grado LLMM, organizada en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes y celebrada el 2.02.2024.</p> <p>Además informa que en la convocatoria extraordinaria de febrero sólo hubo un tribunal de un TFG: el de Literatura y Cultura Inglesa.</p> <p>La coordinadora recuerda las fechas de las entregas de TFG de junio y julio y propone posibles fechas de las defensas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria y el procedimiento de la entrega de TFGs Recuerda la normativa de las MH.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <p>1.1. El procedimiento de la entrega de TFG de la manera telemática.</p> <p>1.2. Las fechas para las defensas de TFG: Junio: 6.06, 7.06 y 10.06 Julio: 5.07 y 9.07</p> <p>2. La coordinadora recuerda que la lista de tutores de TFG de los <i>Maiores</i> y <i>Minores</i> de este año académico está colgada en nuestra página y en la página de la secretaría (los nombres que dieron los Secretarios administrativos). Petición a los coordinadores de cotejar las dos listas. https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyuslitteraturas-estudios-estructura#trabajos</p> <p>3. Desde hace años en nuestro plan de estudios entre los idiomas del primer curso figura Japonés I y II con un asterisco: próxima activación. Y tenemos una grata noticia que a partir del año académico 24/25 se activarán estas dos asignaturas, ampliando así la espectacular oferta de idiomas que está a disposición de los alumnos del Grado LLMM.</p> <p>4. Desde la coordinación del Grado de Estudios Semíticos e Islámicos nos ha sido cursada la petición de cambio de horarios de las optativas. La coordinación revisó los horarios del Grado LLMM y respondió que las optativas son del Grado y tienen el horario transversal: Segundo semestre L y M 12.30-14.30. Sólo estando en esta franja horaria pueden proporcionar a nuestros alumnos la posibilidad de cursarlas sin acoplamientos con sus asignaturas obligatorias.</p>
5.03.2024	<p>5. La información sobre el itinerario internacional de francés</p> <p>6. El Informe provisional de Renovación de la Acreditación del Grado</p>	<p>5. Respecto a las gestiones con la Universidad de Estrasburgo para el itinerario internacional de francés, las cosas siguen su curso; se están adaptando las materias y asignaturas y redactando el convenio.</p> <p>6. La coordinadora recuerda que desde los primeros de septiembre la coordinación estuvo trabajando en la redacción del Autoinforme y la recogida de Evidencias para la acreditación del Grado.</p> <p>El lunes día 13 de noviembre, en la Facultad tuvo lugar la entrevista con los entrevistadores de la Fundación Madri+d y el Grado pasó varios paneles: —de alumnos y egresados; —del personal docente —de prácticas</p>

	<p>7. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 22.11.2023</p>	<p>Participaron los alumnos y los profesores de todos los <i>Maiores</i> y de la mayoría de los <i>Minores</i>. La coordinadora expresa su más profundo agradecimiento a todos los participantes e implicados. En principio, los miembros de la delegación han subrayado un buen funcionamiento del título pero han anotado las dos más importantes debilidades del título: —el alto índice del abandono 42% —el bajo índice de graduación 18% El informe provisional ha llegado hace poco. La coordinadora lee las Recomendaciones del Informe. <u>Acuerdo adoptado:</u> No presentar las alegaciones al Informe provisional.</p> <p>7. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 22.11. 2023 <u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 22.11.2023 . Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 22.11.2023.</p>
<p>23.04.2024</p>	<p>1.Informe de la Coordinadora.</p> <p>2.Propuestas del Vicedecanato de Estudios y de Calidad para crear una nueva página web del Grado LLMM</p> <p>3. Propuesta de cambios de algunas asignaturas de Lengua y Literatura Inglesa</p>	<p>1. La presidenta de la Comisión recuerda las fechas de las defensas de TFG de junio y julio.</p> <p>2. La coordinadora informa que el Vicedecanato de Estudios y Calidad decidió que nuestro Grado va a ser el primero en construir una página web nueva. <u>Acuerdo adoptado:</u> La Coordinación va a afrontar este nuevo reto.</p> <p>3. Desde la coordinación del Grado de Estudios Ingleses ha sido cursada la petición de cambio en los horarios de niveles comunicativos de lenguas y de cambio de dos asignaturas de Literatura en Lengua Inglesa. La Coordinación estudió la propuesta y presentó algunas observaciones: 3.1. Asignaturas de literatura. No hay ningún problema en sustituir la asignatura de la Ilustración por otra, pero nos parece que, quitando la de Teatro renacentista, las otras tres asignaturas se concentran fundamentalmente en el s. XIX. ¿No sería posible impartir una asignatura de literatura contemporánea? Sobre todo la de Modernismo angloamericano y la de Literatura de EEUU del último tercio del XIX se solapan parcialmente, a nuestro juicio. Teniendo solo 4 asignaturas de literatura en todo el Grado, ¿no sería mejor cubrir XVII, XIX y XX con la distinción entre literatura inglesa y estadounidense en el caso de los dos últimos siglos? 3.2. Asignaturas de lengua. Ningún problema para el cambio en la indicación de los niveles. Sin embargo, no podemos aceptar los subtítulos de las asignaturas de Lengua porque son propios de la materia de lingüística (sintaxis, lingüística contrastiva) y estas asignaturas pertenecen al módulo de Lengua B. Luego podéis impartir lo que queráis, pero en el título no puede aparecer. 3.3. Asignatura de lingüística. El título de "Lingüística aplicada" también es problemático, porque al ser un Grado todas las asignaturas tienen un corte fundamentalmente teórico, menos las lenguas. No tenemos ninguna asignatura de lingüística aplicada (didáctica, traducción, etc.). Se propone un título relacionado con la pragmática, el análisis del discurso, el análisis de la conversación, etc. y luego dedicar algún tema a su aplicación. <u>Acuerdos adoptados:</u></p>

	<p>5. Información en relación con el nuevo Verifica del Grado LLMM</p>	<p>Apoyar la propuesta de la Coordinación en relación con los cambios de las asignaturas de Lengua y Literatura Inglesa solicitados por el Departamento de Estudios Ingleses.</p> <p>5. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero, la Coordinadora Adjunta, para informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM: Recuerda que, primero, en la Junta de la Facultad del 14 de noviembre se presentó la Carátula para el Verifica del Grado, basada en aquellos acuerdos que se adoptaron en las reuniones de esta Comisión de Coordinación. Luego se aprobó por el Vicerrectorado. Próximamente se abrirá la plataforma para presentarla en la Fundación Madri+d. El Vicedecano de Estudios y Calidad envió la primera parte del trabajo para el Verifica: las tablas de datos del personal académico y de las asignaturas que deben rellenarse. Aquí surgen dos temas principales: 5.1. La creación de la Comisión especial de Verifica, dado que esta Comisión trabajará activamente en la recopilación de la documentación para el Verifica y en su redacción.</p>
	<p>6. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 5.03.2024</p>	<p>La mayor parte de sus miembros son los miembros de la Comisión de Calidad existente pero falta la representación del <i>Mayor</i> de Chino, de Francés y de Alemán y del <i>Minor</i> de Coreano y de Español. 5.2. Y, por otra parte, y los que se refiere a la Comisión Académica, ésta —con la ayuda de los profesores, secretarios académicos y administrativos de los Departamentos y Áreas— debe encargarse de las tablas del profesorado.</p> <p>5. <u>Acuerdo adoptado:</u> 5.1. La creación de la Comisión de Verifica. 5.2. La entrega de las tablas del profesorado el 20 de mayo.</p> <p>6. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 5.03. 2024 <u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 5.03. 2024.</p>
<p>4.06.2024</p>	<p>1. Informe de la Coordinadora.</p> <p>2. La información para la página Web de los cursos 0 y de niveles requeridos de idiomas</p> <p>3. La información en relación con el trabajo sobre el nuevo Verifica del Grado LLMM</p>	<p>1. La presidenta de la Comisión recuerda que las Actas de TFG deben estar firmadas antes del 15 de julio 2024 e informa sobre la creación de la nueva página web del Grado LLMM.</p> <p>2. La coordinadora informa de que ya se está preparando la información para la nueva página WEB del curso académico 2024/25 por lo tanto: —se necesita la información de los cursos 0 de alemán, árabe, chino, francés e italiano; —la información sobre niveles requeridos o aconsejados de idiomas (A 2 de francés);</p> <p>3. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero, la Coordinadora Adjunta, para informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM: 3.1. Ha sido creada la Comisión de Verifica en la cual entraron todos los miembros de la Comisión de Calidad y otros profesores: el Prof. Germán Garrido (<i>Mayor</i> de alemán), la Prof. Dolores Asensio, (<i>Mayor</i> de Francés), el Prof. David Sevillano (<i>Mayor</i> de Chino) y M^a Ángeles García Aranda (<i>Minor</i> de Español). 3.2. La Comisión de Verifica elaboró y entregó las fichas para el documento Verifica.</p>

	<p>4. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 23.04.2024</p>	<p>3.3. Los miembros de la Comisión de Coordinación entregaron las tablas del profesorado para el Verifica. 3.4. Estamos pendientes del Vicerrectorado de Calidad para las siguientes gestiones.</p> <p>4. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 23.04.2024 <u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 23.04.2024.</p>
--	---	---

El procedimiento de la Comisión de Coordinación se centra en la discusión de problemas administrativos y docentes que conciernen al alumnado, al profesorado o a la Coordinación, y en su resolución por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple.

En el curso 2023-24 la Comisión de Coordinación del Grado se reunió en cinco ocasiones a lo largo del curso (**17.10.2023, 22.11.2023, 5.03.2024, 23.04.2024, 4.06.2024**), con el fin de evaluar las necesidades del Grado y elaborar las medidas concretas para realizar las mejoras de su funcionamiento. El grado de satisfacción con la coordinación de la titulación por parte del PDI en el año 2023-24 ha sido de 7,6%.

La Coordinadora no se limitó sólo a convocar a la Comisión de Coordinación Académica para esas reuniones, sino que comunicó y consultó a sus miembros problemas y dificultades puntuales que fueron surgiendo a lo largo del curso, tales como la preparación del Autoinforme de Acreditación, la redacción del documento Verifica, problemas de grupos de idiomas concretos, de niveles comunicativos requeridos, de solventar los errores de matriculación de los alumnos del Grado según los itinerarios de *Mayor* y *Minor*, de la organización de las defensas de TFG, de las cuestiones de nuevos *Maiors* de Chino y de Portugués y del *Minor* de Coreano, etc.

Asimismo, se reunió en varias ocasiones con los coordinadores internos de área en las materias de Lengua y Lingüística y con los profesores del Grado, especialmente con aquellos que coordinan la docencia de asignaturas compartidas por varios docentes, para supervisar su distribución a lo largo del curso, su planificación docente y su evaluación.

En el año académico 2023-24 los coordinadores internos se han reunido a los profesores de Lengua y Literatura del Grado LLMM en varias ocasiones para organizar la docencia, revisar los niveles comunicativos de idiomas y evitar la repetición de los temarios. No obstante, los valores más bajos de la satisfacción de los alumnos del título se refieren a los contenidos organizados y no solapados (4,5) y componente práctico adecuado (4,9). Por lo tanto, los coordinadores internos deben seguir avanzando en este sentido.

En general, a lo largo del curso el profesorado ha sido informado continuamente por la coordinación a través de tres vías:

- a) Lista de distribución informática. Mediante mensajes electrónicos se ha comunicado a todos los profesores del Grado la evolución de los estudios y las decisiones de la Comisión de Coordinación que afectan a su docencia.
- b) Mediante reuniones generales telemáticas para transmitir las novedades y mejoras en el proceso formativo del Grado.
- c) Mediante reuniones con profesores específicos de una asignatura, especialmente en el caso de las asignaturas del Módulo de Materias Básicas que imparten profesores de otras Facultades.
- d) Mediante reuniones con profesores para organizar la docencia.

Paralelamente, la Coordinadora realizó una labor permanente informando a todos los alumnos matriculados en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas a través de un espacio que se ha habilitado en el Campus Virtual y que le permite enviarles mensajes directos. Además, se utilizan otros medios de transmisión de información: a través de una lista de distribución informática y de la página Facebook del Grado.

Así mismo, durante el curso académico 2023-24 la Coordinadora del Grado a principios de curso convocó a todos los alumnos, especialmente a los de nuevo ingreso, a una reunión informativa general el día **1.12.2023** y a otra Sección informativa para los alumnos del segundo curso del Grado LLMM, organizada en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes y celebrada el día **2.02.2024**.

Por último, hay que decir que la figura del Coordinador no sólo es el vínculo de unión entre alumnos y profesores, sino también entre la Comisión de Coordinación Académica y la Comisión de Calidad, transmitiendo a esta última toda la información relativa a la docencia, así como los problemas y las dificultades que pudieran darse en ella, y a la inversa, comunicando a la Comisión de Coordinación las propuestas, sugerencias y los planes de mejora de la titulación elaborados por la Comisión de Calidad.

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyuslitteraturas-estudios-personal>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>- En general, podemos decir que el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno -no ha necesitado ningún reajuste- estando basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro, siendo una de las fortalezas de nuestro título.</p>	<p>- La falta del apoyo administrativo se suplanta, en parte, por el hecho de que durante el año 2021-22 la coordinación ha contado con el apoyo puntual de los tres miembros del PAS de los Departamentos involucrados en la docencia de <i>Maiores</i>.</p> <p>- A pesar de la labor de los coordinadores internos que han reunido a los profesores de Lengua y Literatura del Grado LLMM en varias ocasiones para organizar la docencia, revisar los niveles comunicativos de idiomas y evitar la repetición de los temarios, los valores más bajos de la satisfacción de los alumnos del título se refieren a los contenidos organizados y no solapados (4,5) y componente práctico adecuado (4,9). Por lo tanto, los coordinadores internos deben seguir avanzando en este sentido.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas del Grado pertenecen a 7 Departamentos de la Facultad de Filología de la UCM: Dto. de Filología Alemana y Filología Eslava; Dto. de Estudios Ingleses; Dto. de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción; Dto. de Filología Clásica; Dto. de Lengua Española y Teoría de la Literatura; Dto. de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia oriental; Dto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía.

El personal académico del título es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. La excelente preparación del profesorado le ha permitido en un plazo récord y bajo las circunstancias extraordinarias, provocadas por la crisis sanitaria, pasar a la docencia online y ofrecer a los alumnos del grado una enseñanza de calidad. [En la web de cada departamento pueden consultarse los CV abreviados.](#)

En el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, en el curso 2023-24, impartieron docencia 12 Catedráticos de Universidad, además de 37 Profesores Titulares de Universidad, 1 Profesor Titular de Escuela Universitaria, 3 Profesores Titulares de Universidad Interino, 25 Profesores Contratados Doctores y 2 Profesores Contratados Doctores Interinos, 1 Profesor Permanente Laboral. Completan la plantilla docente 39 Profesores Asociados, 2 Profesores Asociados Interinos, 44 Ayudantes Doctores, 4 Ayudantes, 1 Colaborador y 5 Visitantes.

Es importante en este sentido que el personal académico del Grado se ha beneficiado de los recientes programas de estabilización del profesorado destinados a combatir la precariedad laboral. En concreto, en el año académico 2022-23 dos Profesores Asociados han pasado a

Ayudantes Doctores (otro a Contratado Doctor); 4 Ayudantes Doctores han cambiado su categoría a la de Contratados Doctor; un Contratado Doctor, a Titular de Universidad, y se ha conseguido una nueva cátedra. Estos datos suponen una mayor estabilización del profesorado que, sin duda, beneficiará la calidad docente del título.

Cabe destacar los proyectos de investigación y grupos de investigación que dirigen o en los que participan profesores del Grado en Lenguas Modernas. Dichos proyectos y grupos de investigación tienen relación directa con la enseñanza impartida en el Grado, y casi siempre tienen carácter transnacional. Todos los profesores que participan en el Grado son especialistas altamente cualificados en sus disciplinas respectivas, con trayectorias de investigación consolidadas, larga experiencia docente y que suman **172 sexenios**. El porcentaje de profesores doctores en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas es de un 85%.

Los alumnos han manifestado un alto grado de satisfacción con el profesorado adscrito a los departamentos que intervienen directamente en el Grado. El dato es muy positivo ya que, como en cursos anteriores, el número de evaluaciones positivas supone un 97,6%. Se confirma con este dato la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte docencia en el Grado.

Las encuestas confirman que el profesorado del Grado demuestra auténtica vinculación y fidelidad con la Titulación.

	2º curso de seguimiento o 1º curso autoinforme acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	56,81 %	78,2 %	88,6 %	83,8 %	90 %	91,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	39,76 %	50,3 %	100,0 %	99 %	97 %	97,7%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	97,52 %	92,4 %	93,8 %	95 %	97,6%

IUCM-6 TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.: 91,2%

La tasa de participación ha subido con respecto al año pasado y ha aumentado notablemente con respecto a los cursos 2019-20 y 2018-19, el porcentaje de participación de profesorado se sitúa en una cifra considerable, por encima de la media (89,4) y junto con el del año pasado son los más altos de los últimos 6 años.

IUCM-7 TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC.: 97,7%

En este caso la cifra se mantiene en los parámetros de los dos años anteriores, rozando los niveles prácticamente óptimos (el 97,7%). Este valor tan alto demuestra el resultado del cambio del proceso de participación del profesorado en los programas de evaluación promovido por el Vicerrectorado de Calidad. Por otra parte, desde el Vicedecanato de Calidad y de la coordinación del grado se sigue animando a los profesores a la participación; y, sin duda, funcionan las medidas tomadas por la UCM de reconocimiento académico para los profesores participantes y evaluados positivamente, muy positivamente o como excelentes. Sigue siendo obligatorio inscribirse en el Programa al menos una vez cada tres años.

IUCM-8 TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC.: 97,6%

El dato es muy positivo y más alto que el curso pasado ya que, como en cursos anteriores, el número de evaluaciones positivas es superior al 90% y se acerca cada vez más a los niveles óptimos, además calculado sobre un número de evaluaciones mayores en comparación con las de los años pasados. Se confirma con este dato la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte docencia en el Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-La tasa de participación en Programa de Evaluación Docente-UCM es alta, el porcentaje de participación de profesorado se sitúa en una cifra considerable y es, el número más altos de los últimos 6 años.</p> <p>-La tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente sube hasta alcanzar el nivel prácticamente óptimo (97,7%). Este valor tan alto demuestra el resultado del cambio del proceso de participación del profesorado en los programas de evaluación promovido por el Vicerrectorado de Calidad. Por otra parte, desde el Vicedecanato de Calidad y de la coordinación del grado se sigue animando a los profesores a la participación.</p> <p>-El número de evaluaciones positivas ha subido hasta los niveles, prácticamente, óptimos (97,6%), por lo que se confirma la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte docencia en el Grado.</p> <p>-El porcentaje de profesores doctores en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas es de un 85 %; en conjunto, acumulan una notable cifra de sexenios de investigación (172); igualmente son destacables los proyectos de investigación competitivos (autonómicos, nacionales e internacionales) que se desarrollan en las distintas áreas implicadas y los grupos de investigación en los que participan.</p>	<p>-Como indica el Informe final de la Renovación de Acreditación del Título <i>“gran parte del peso de la docencia recae sobre profesorado asociado y ayudante”</i>.</p> <p>En 2023-24 el grupo de asociados y ayudantes doctores se ocupa del 46 % de los créditos del Grado, mientras que el grupo de titulares y catedráticos del 28,7%. Pero si no debemos dejar atrás el grupo de los contratados doctores y profesores permanentes laborales que suman 18,6% de créditos. Y junto con el 28.7% del grupo de titulares y catedráticos imparten 47,3% (el mayor número) de créditos del Grado.</p> <p>A pesar de esta situación, se constata la mejora de la situación laboral de parte del personal académico en el marco del Plan de actuaciones en profesorado. En concreto, dos Profesores Asociados han pasado a Ayudantes Doctores (otro a Contratado Doctor); 4 Ayudantes Doctores han cambiado su categoría a la de Contratados Doctor; un Contratado Doctor, a Titular de Universidad, y se ha conseguido una nueva cátedra. Estos datos suponen una mayor estabilización del profesorado que, sin duda, beneficiará la calidad docente del título.</p> <p>No obstante, como se indica en el citado Informe, <i>“conviene seguir trabajando en este sentido para ofrecer más estabilidad al resto del Profesorado”</i>.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias implantado en la Facultad de Filología comprende dos vías de presentación de las quejas o sugerencias, pudiendo hacerse cumplimentando el formulario previsto para ello: Presencial, en el Registro de la Facultad; a través del buzón que se

creó en el curso 2012/13 y que es directamente accesible desde la página web del Grado. El sistema de quejas está centralizado en el Vicedecanato de Estudios y Calidad, que es quien recibe las quejas en primer lugar y quien las transmite a la Coordinación del Grado cuando lo considera pertinente.

Los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de Estudiantes (2023-24) del Grado en LLMM nos revelan que 60,52% de alumnos encuestados conocen los canales de quejas y sugerencias y 31,20% realizaron alguna queja o sugerencia.

La mayoría de los problemas tratados se refieren a problemas con los horarios (solapamientos entre algunas asignaturas, concentración en dos días de todas las clases o de los exámenes) que afectan a los alumnos que eligen combinaciones de *Mayor* y *Minor* muy minoritarias, las dificultades para seguir algunas asignaturas por el nivel de lengua extranjera exigido, descontento con la forma de evaluación de algunos profesores, dudas sobre examen de Prueba de nivel para el cambio de idioma o problemas con la conexión a las clases online.

En el año 2023-24 no hubo muchas consultas, dado que en la página web del Grado se iba publicando detalladamente la información relacionada con los exámenes de prueba de nivel, los cursos 0 de idiomas y de los tribunales de defensa de TFG (aquellos temas que suelen provocar el mayor número de dudas por parte del alumnado).

La mayoría de las consultas dirigidas a la coordinadora a lo largo del año académico 2023-24 se han referido a los nuevos *Maiors* de Chino y de Portugués —que se implantaron en el año académico 2022-23— y de la posibilidad de cursar estos estudios por los alumnos del primer curso. La coordinadora atendió numerosas consultas y se reunió personalmente con varios alumnos para explicarles el procedimiento y la forma de implantación de estos estudios.

Durante el curso académico 2023-24, los alumnos han hecho uso del buzón de quejas o sugerencias en **3** ocasiones (dos veces por la misma estudiante con la misma queja), lo que demuestra que siguen experimentando cierta prevención a formular quejas por escrito por más que se les anime a hacerlo. En la mayoría de las ocasiones han preferido escribir directamente a la Coordinadora (en **25** ocasiones) o acudir a las entrevistas con la Coordinadora (en **9** ocasiones), con el Vicedecano de Alumnos o con el Vicedecano de Estudios y Calidad para plantear los problemas y dificultades que encuentran.

Cada vez con más frecuencia las quejas se canalizan a través de la representante de estudiantes en la Comisión de Calidad del Grado, con la cual la Coordinadora ha tenido una relación constante y fluida durante todo el curso. Por otra parte, la coordinación del Grado facilita el que estos temas se planteen y resuelven a través de los profesores, coordinadores de asignaturas y decanato.

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se va favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

Las quejas y sugerencias recibidas en el curso 2023-24 a través del buzón han sido solventadas con eficacia y son las siguientes:

Según las fechas:

15/02/2024 y 7/03/2024 (queja sobre la obligatoriedad de participación en un proyecto de la asignatura de Lengua alemana VIII): la coordinadora se puso en contacto con la coordinadora del *Mayor* de Francés y la Dirección del Departamento y la situación ha sido resuelta;

3/07/2024 (queja sobre la forma de evaluación de la asignatura de Lengua francesa V): la coordinadora se puso en contacto con la coordinadora del *Mayor* de Francés y la Dirección del Departamento y la situación ha sido resuelta;

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La rápida y eficiente respuesta a las quejas y sugerencias, relacionadas con el funcionamiento del título, por parte de la Coordinación y por parte de la dirección de los Departamentos que imparten su docencia en el Grado es buena y suele ser bien valorada por los alumnos y representa una de sus fortalezas.	.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2º curso de seguimiento o 1 curso autoinforme acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme de acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250	250	250	250	250
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	162	191	148	115	112	118
ICM-3 Porcentaje de cobertura	64,80 %	76,40 %	59,20 %	48 %	44,80 %	47,20 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	77,32 %	78,85 %	76,22 %	73,26 %	75,55 %	74,72 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título	47,08 %	50,58 %	20,8 %	42,20 %	50,80 %	42,00 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	87,73 %	88,13 %	89,55 %	83,73 %	85,69 %	86,84 %
ICM-8 Tasa de graduación	13,25 %	14,07 %	47,93 %	18,18 %	28,57 %	15,00 %
IUCM-1 Tasa de éxito	88,52 %	91,32 %	87,92 %	87,77 %	89,00 %	87,30 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	70 %	79,20 %	60,00 %	47,60 %	50,00 %	48,80 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	253,20 %	206,00 %	210,00 %	180,40 %	190,00 %	142,80 %

ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	75,31 %	70,16 %	71,62 %	65,79 %	68,75 %	75,42 %
IUCM-5 Tasa de demanda del máster						
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,36 %	86,35 %	86,71 %	83,68 %	84,89 %	85,58 %

ICM-1 PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS: 250

Desde la implantación del Grado, el aumento del número de plazas de nuevo ingreso ha sido constante, pasando de las 150 que se fijaron en la Memoria Verifica del Grado hasta las 250 que se ofertaron en el curso 2013-14 y que se han mantenido en los siguientes cursos. En el curso 2013-14 se realizó un proceso de Modificación del documento ANECA del Grado para fijar en 250 la oferta de nuevo ingreso. El paulatino incremento en la oferta ha tratado de dar respuesta al aumento de la demanda de solicitudes de preinscripción de los últimos cursos y pone de manifiesto un creciente interés en la oferta educativa del Grado.

ICM-2 MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO: 118

El número de alumnos de nuevo ingreso matriculados, después de la subida del año 2019-20 sube un poco en comparación con el año 2022-23 pero se mantiene baja, tal vez a causa del descenso demográfico y una amplia oferta de nuevos grados.

ICM-3-PORCENTAJE DE COBERTURA: 47,20%

El porcentaje de cobertura ha subido ligeramente respecto al último curso. En cualquier caso, el aumento del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas ha permitido atender una demanda que se había demostrado superior a la oferta en los primeros cursos de implantación del Grado. Los departamentos que participan en el Grado han tomado varias medidas para garantizar la calidad de la enseñanza a pesar del aumento de alumnos y se ha fijado un cupo de 100 alumnos de nuevo ingreso para las lenguas más demandadas.

ICM-4 TASA RENDIMIENTO: 74,72 %

La tasa de rendimiento sigue aproximadamente los mismos valores respecto a los años pasados, manifestando una ligera subida, aunque no tan alta como la del año 2019-20 cuando alcanzó su nivel máximo desde la implantación del Grado. Desde la Comisión de Coordinación se emprenden acciones de mejora para que aumente la tasa de rendimiento, que tiene como causa las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica. Prácticamente en todos los *Maiores* (el de alemán, francés, árabe, chino e italiano) se han implantado en el mes de septiembre los cursos 0 para los alumnos de nuevo ingreso; en el alemán y el francés se han diseñado estrategias para la implantación progresiva del alemán como lengua vehicular en los cursos de literatura y cultura. Se han mantenido reuniones de los coordinadores internos y los profesores para insistir en que la lengua extranjera se use como lengua vehicular al nivel de conocimientos de los alumnos,

sobre todo en segundo curso. El nuevo Verifica que prepara el Título hará un especial hincapié en las medidas dirigidas para la mejora del nivel de competencia lingüística.

ICM-5 TASA ABANDONO: 42 %

La tasa de abandono ha vuelto a bajar en comparación con el año académico anterior pero vuelve a situarse en los niveles bastante altos, lo que muestra que la actuación de la coordinación del grado y acciones de mejora emprendidas para situar ese valor en un nivel satisfactorio el año académico anterior, como los cursos 0 de los *Maiores*, deben seguir y tal vez, deban buscar nuevas vías y acciones de mejora aún no emprendidas.

El abandono coincide con el paso de los alumnos del primer al segundo curso y la coordinación ha detectado que tiene una relación directa con el plan de estudios del primer curso, donde el mayor número de créditos representan las asignaturas básicas de carácter general (Historia, Pensamiento, Mitología, Lengua Española). La Coordinación del Grado ha emprendido la tarea de la reestructuración del Título en el Verifica nuevo, poniendo esta alta tasa de abandono como una de las debilidades más importantes que deben ser superadas.

ICM-7 TASA EFICIENCIA DE LOS EGRESADOS: 86,84%

La tasa de eficiencia de los egresados ha crecido ligeramente en comparación con los años pasado y sigue manteniéndose en los valores muy altos (por encima de 80%).

ICM-8 TASA DE GRADUACIÓN: 15 %

La tasa de graduación ha disminuido en comparación con el año académico anterior y se ha establecido en los valores anteriores y muy bajos.

La baja tasa de graduación se debe a la exigencia de realizar y defender el Trabajo de Fin de Grado en la lengua objeto de estudio. Las dificultades de elaboración de un texto académico y su posterior presentación oral se ve agravadas por el requisito de expresarse en una lengua de la que no se tiene un dominio perfecto, especialmente en el caso de los alumnos que han iniciado el Grado sin conocimientos previos.

Aquellas medidas que se han tomado por parte de la Coordinación del Grado como potenciar la labor de los tutores, que conocen a fondo el trabajo de sus alumnos dado el seguimiento anual del TFG, y que pueden actualmente formar parte de la comisión evaluadora para que no solo se valore el resultado final, sino también el proceso de maduración del alumno a lo largo de la elaboración del TFG.

No obstante, este indicador demuestra que las acciones de mejora, emprendidas por la Coordinación no han sido suficientes y que el Título necesita una reforma para superar esta debilidad. Por lo tanto, el nuevo Verifica que está diseñando la coordinación pone en el foco esta baja tasa de graduación.

IUCM-1- TASA DE ÉXITO: 87,30 %

La tasa de éxito sigue manteniendo números de los dos últimos años, situándose en un valor muy positivo. Adquiere particular importancia porque este valor sigue siendo superior al estipulado en la Memoria Verifica (80 %), lo que presenta una fortaleza del Título. En cuanto al plan de acción, se continuará con el plan de motivación de alumnos para que no descienda la tasa de éxito.

IUCM-2 TASA DE DEMANDA DEL GRADO EN PRIMERA OPCIÓN: 48,80 %

Este dato se mantiene en los mismos valores que los dos últimos años pero ha bajado en comparación con los años 2019-20 y 2018-19.

Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura y las Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia). La Coordinación confía en que el éxito del Grado después de la implantación del nuevo Verifica haga más atractivos sus estudios lo que se verá reflejado en la subida de este indicador.

IUCM-3 TASA DE DEMANDA DEL GRADO EN SEGUNDAS Y SUCESIVAS OPCIONES: 142,80 %

Este indicador ha bajado en comparación con el valor de los años pasados —cuando mostró una subida— y señala la disminución de la demanda secundaria que genera entre los estudiantes la realización de los estudios de los grados y estudios de humanidades y lenguas modernas y la notoria subida de la demanda de los estudios de ciencias por parte del alumnado.

Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura, Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia). La Coordinación confía en que el éxito del Grado después de la implantación del nuevo Verifica haga más atractivos sus estudios lo que se verá reflejado en la subida de este indicador.

IUCM-4 TASA DE ADECUACIÓN DEL GRADO: 75,42 %

Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que cursan el Título y lo han elegido en primera opción. Señala la adecuación vocacional de los estudiantes que inician los estudios de un Título en nuestra universidad y su notoria subida en comparación con los años anteriores (el más alto en los últimos seis años) inspira la confianza en que nos encontramos con un alumnado convencido de su elección y más que nunca entregado a los estudios del Grado.

IUCM-16 TASA DE EVALUACIÓN DEL TÍTULO: 85,58 %

Este indicador, con un valor ligeramente más alto al del año pasado, muestra la dificultad/facilidad con la que los estudiantes tienen la expectativa de superar las materias en las que se presentan a examen. Es importante analizar esta Tasa en relación con la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento, con el fin de llegar a conclusiones válidas. La evolución de este indicador durante el periodo de implantación puede ser de especial ayuda a la hora de definir e implementar medidas de mejora.

ICMRA-2 Resultados de las Asignaturas: véase Anexo

ICMRA- 2: TASA Resultados en las Asignaturas: Dada la gran cantidad y diversidad de asignaturas impartidas en el Grado, hay igualmente una notoria disparidad en los porcentajes de aprobados en dichas asignaturas. Intentamos estar pendientes de aquellas pocas asignaturas que tienen el porcentaje de aprobados más bajo.

Es de destacar que la mayoría están por encima de 75% llegando en no pocos casos a 100%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>— La tasa de éxito (IUCM-1) sigue manteniendo en el valor muy positivo (87,30 %), superior al estipulado en la Memoria Verifica (80 %), lo que presenta una fortaleza del Título.</p> <p>— La tasa de eficiencia (ICM-7) de los egresados ha aumentado en comparación con el del año pasado (86,84%) y sigue manteniéndose en los valores muy altos (por encima de 80%).</p>	<p>— Las matrículas de nuevo ingreso (ICM-2) después de la subida del año 2019-20 sube un poco en comparación con el año 2022-23 pero se mantiene baja (118), tal vez a causa del descenso demográfico y una amplia oferta de nuevos grados.</p> <p>— La tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2) también se mantiene en los niveles bajos (48,80%) (en comparación con los de los años anteriores) lo que atribuimos a la misma razón que la bajada de las matrículas de nuevo ingreso.</p> <p>— La tasa de abandono (ICM-5) ha vuelto a subir después de la notoria bajada del año académico anterior y vuelve a situarse en los niveles altos (42%), lo que muestra que la actuación de la coordinación del grado y acciones de mejora emprendidas para situar ese valor en un nivel satisfactorio el año académico anterior, como los cursos 0 de varios <i>Maiores</i>, no sean suficientes y el título debe emprender una reestructuración más profunda.</p> <p>—La tasa de graduación (ICM-8) La tasa de graduación ha disminuido en comparación con el año académico anterior y se ha establecido en los valores anteriores y muy bajos (15%).</p> <p>La baja tasa de graduación se debe a la exigencia de realizar y defender el Trabajo de Fin de Grado en la lengua objeto de estudio. Las dificultades de elaboración de un texto académico y su posterior presentación oral se ve agravadas por el requisito de expresarse en una lengua de la que no se tiene un dominio perfecto, especialmente en el caso de los alumnos que han iniciado el Grado sin conocimientos previos.</p> <p>La Comisión de Coordinación es consciente de que todas las acciones emprendidas no mejoraron este indicador y que el Título necesita una reforma para superar esta debilidad. Por lo tanto, el nuevo Verifica que está diseñando la coordinación actualmente pone en el foco esta baja tasa de graduación.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2º curso de seguimiento o 1º curso autoinforme acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,9	5,3	5,49	6	6,1	5,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,7	6,8	7,15	7	7,5	7,7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,6	7,4	7,54	7,4	7,6	6,8

IUCM-13 SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO: 5,9

En el año 2023-24 en esta encuesta han participado 98 alumnos (20,0%) del Grado (el número más alto de los últimos años). La satisfacción global de los alumnos con el título se mantiene en los mismos valores que el curso anterior. Destacan como valores más altos, entre otros, la utilidad percibida para empleabilidad (8,0), programas de movilidad (8,1), gestión del Centro (7,5), atención (tutor/colaborador) (7,3), utilidad de las tutorías presenciales (7,1). Los valores más bajos se refieren a los contenidos organizados y no solapados (4,5) y componente práctico adecuado (4,9).

IUCM-14 SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO: 7,7

En el año 2023-24 en esta encuesta han participado 59 docentes del Grado. La satisfacción ha aumentado en comparación con los cursos pasados. Destacan como valores más altos, entre otros, para con el Campus Virtual (8,5), aulas de docencia (8,4) y los fondos de la Biblioteca (8,2). El valor más bajo (5,5) está relacionado con el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos.

IUCM-15 SATISFACCIÓN DEL PAS DEL CENTRO: 6,8

La satisfacción de Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filología ha descendido, manteniéndose en la media de los últimos cursos, y según los datos a disposición se relaciona positivamente con estudiantes, profesores y órganos de gestión.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La tasa de satisfacción de los estudiantes ha subido con respecto al último curso. - Ha crecido notablemente el número de participación de estudiantes en las encuestas (98 personas). 	<ul style="list-style-type: none"> - La tasa de satisfacción de PDI y PAS ha bajado con respecto al último curso.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	2º curso de seguimiento o 1º curso autoinforme acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	5	5,8	5,4	5,6	5,8	6,1
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	81,8	23,5	68	76,5	68,3 %	58,8%

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información.

En lo que respecta a la tasa de inserción laboral de los egresados, después de la bajada drástica al 23,5% que tuvo como consecuencia la pandemia, observamos que ha ido recuperándose en los dos últimos cursos hasta el 76,5% en el curso 2021/2022, sin llegar a alcanzar todavía los niveles previos a la pandemia. En el año 2023-24 esta Tasa ha experimentado una bajada (sólo 17 de participantes en la encuesta) y se sitúa en un 58,8%.

La mayoría de los egresados indican a la adecuación del empleo a la capacitación obtenida (5,85). Un 38,5% de los egresados han encontrado su empleo antes de finalizar sus estudios del Grado y demuestran un buen índice de satisfacción con el trabajo actual (7,92). Lo cual, sin duda, representa la Fortaleza de este Grado.

En la satisfacción de la titulación, la evaluación del bajísimo número de encuestados (8 personas, porcentaje de participación 10,7%) es de 6.1 (ha subido levemente en relación con los años anteriores).

Dado este bajo número de participación de egresados en las encuestas realizadas por la Oficina de la UCM, en el año 2023-24 el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Filología y la coordinación del Grado LLMM ha lanzado su encuesta de satisfacción para los egresados a la cual respondieron 54 antiguos alumnos. Un 90,6% de los egresados mostraron satisfechos (un 22,6% muy satisfechos) con los estudios del Grado.

Mara mejorar la información sobre los egresados, la Facultad de Filología pone a disposición de sus egresados una página de LinkedIn ([linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142](https://www.linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142)) que sirve de nexo de unión entre egresados y empresas del sector de las filologías.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Subida de la satisfacción de los egresados con la formación recibida.	- Bajo número de egresados encuestados por el Rectorado. - Bajada de la tasa de inserción laboral de los egresados (17 entrevistados).

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En relación con los programas de movilidad:

1.- Toda la información acerca de los convenios y acuerdos de colaboración está claramente indicada en la página web:

<https://www.ucm.es/movilidad-mobility>

<https://www.ucm.es/convenios>

<https://www.ucm.es/programas-europeos>

También se obtendrá información en la página web acerca de las ayudas y becas:

<https://www.ucm.es/becas-ayudas>

2.Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

3.Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.
5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.
6. Valoración del sistema adoptado.

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología.

Los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 son gestionados en primera instancia por la oficina de relaciones internacionales en colaboración con cada departamento; los coordinadores de los títulos reciben la información y a su vez, es comunicada a la comisión de calidad de cada Grado. De esta manera, en función de los resultados, la comisión establece de nuevo una comunicación a los departamentos.

Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso (la reunión tuvo lugar en octubre de 2023) para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos.

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos tienen que realizar una entrevista personal con el profesor asignado, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección:

Expediente académico (40%),

Prueba de idioma en el CSIM o Titulación (40%)

y Entrevista, otros méritos (20%).

Según los indicadores proporcionados por la Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología, en el año 2022-23:

—el Centro recibió 228 alumnos (alumnos entrantes) y envió al extranjero a 109 alumnos (alumnos salientes):

—en el programa Erasmus + estudios 127 (alumnos entrantes) y 91 (alumnos salientes)

—en el programa Erasmus + estudios asociados: Armenia, Colombia, Túnez, Israel, Rusia, 1 (alumno entrante) y 0 alumnos salientes.

Por norma general, frente al número de alumnos entrantes que ha subido en todas las titulaciones, el número de alumnos salientes ofrece resultados dispares, subiendo en cinco titulaciones (Grado en Lingüística, Grado en Literatura General y Comparada, Grado en Estudios Hispano-Alemán, Grado en Español: Lengua y Literatura, Grado en Filología Clásica), bajando en dos titulaciones y manteniéndose igual en el Grado en Estudios Ingleses.

El desglose por titulaciones de la movilidad saliente del programa Erasmus +, para el curso 2022-23, es el siguiente:

TITULACIÓN	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	12	28	28	16
GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	16	14	6	3
GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACIÓN	20	21	19	17
GRADO EN LITERATURA COMPARADA Y GENERAL	1	7	11	5
GRADO EN LINGÜÍSTICA	2	2	6	2
GRADO EN ESTUDIOS HISPANO-ALEMANES	0	0	9	6
GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	2	2	6	8
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	2	0	1	3
GRADO EN ESTUDIOS SEMÍTICOS E ISLÁMICOS	2	0	0	0

El número de alumnos *outgoing* en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas presenta la quinta cifra más alta de salientes junto con el Grado en Lingüística y el Grado en Español en el curso 2022-23: Lengua y Literatura (**6, cifra que ha descendido bruscamente a más de la mitad con respecto al curso anterior**). Sin embargo, el número de alumnos *outgoing* baja drásticamente a la mitad del anterior (3, igual al Grado en Filología Clásica y siendo las penúltimas titulaciones con menos alumnos salientes de la Facultad). Estos datos muestran un interés decreciente por parte de los alumnos del Título por realizar este tipo de movilidad durante la carrera, debido probablemente a las circunstancias económicas y de las dificultades de la pandemia y de la crisis mundial. La crisis mundial ha seguido afectando a este tipo de programa a pesar de las mejoras notables por parte de la Oficina de la Movilidad.

Estadística movilidad internacional de estudiantes del Grado por idiomas *Mayor* (curso 2023-24):

IDIOMA MAIOR	Erasmus+KA103	Erasmus+KA107 Países Asociados	Convenio Internacional	Total
GRADO EN LLMM (alemán)	0	0	0	0
GRADO EN LLMM (árabe)	0	0	0	0
GRADO EN LLMM (francés) (FRANCIA Y BÉLGICA)	4	0	0	4
GRADO EN LLMM (italiano)	1	0	0	1
GRADO EN LLMM (polaco)	0	0	0	0
GRADO EN LLMM (ruso)	1	0	0	1

Estadística movilidad internacional de estudiantes del Grado por idiomas *Mayor* (curso 2023-24):

IDIOMA MAIOR	Erasmus+KA103	Erasmus+KA107 Países Asociados	Convenio Internacional	Total
GRADO EN LLMM (alemán)	0	0	0	0
GRADO EN LLMM (árabe)	0	0	0	0
GRADO EN LLMM (francés) (FRANCIA Y BÉLGICA)	1	0	0	1
GRADO EN LLMM (italiano)	1	0	0	1
GRADO EN LLMM (polaco)	0	0	0	0
GRADO EN LLMM (ruso)	0	0	0	0
GRADO EN LLMM (chino)	0	0	1	1

La movilidad saliente de estudiantes del Grado por idiomas *Mayor* baja en general en casi todas las lenguas, a excepción del italiano (que se mantiene) y del chino, en la que se registra por primera vez.

El índice de participación en los programas de movilidad, según la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales es mejorable y se origina en la insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos y en la falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos.

A este respecto y para mejorar esta situación, por parte de la Coordinación del Grado se han dado importantes pasos: como cada Grado de la Facultad de Filología desde hace cuatro cursos académicos es responsable de gestionar su propia movilidad saliente y entrante, a lo largo del curso académico 2023-24 la Coordinadora tuvo reuniones con todos los coordinadores de movilidad de los *Maiores* del Grado y a la reunión general del 1 de diciembre de 2023 con los alumnos del primer curso del Grado invitó tanto a los coordinadores de movilidad del Grado como a los representantes de la Oficina de Movilidad para que informaran a los alumnos de primera mano sobre los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos.

En la WEB se presenta información suficiente sobre los requisitos, pautas y tipos de convenio relacionados con la movilidad <http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysuslitteraturas-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

MOVILIDAD DEL PROFESORADO

Durante el curso 2023-24 participaron 56 profesores (frente a 46 profesores del curso anterior) habiendo subido en general en todos los Departamentos excepto en el Departamento de Filología Románica, Estudios Franceses, Italianos y Traducción y en el de Filología Clásica:

Desglose de la movilidad saliente del profesorado por departamentos:

DEPARTAMENTO	2020/21	2021-22	2022-23	2023-24
Departamento de Filología Alemana y Filología Eslava	-	6	3	8
Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura	-	3	2	6
Departamento de Filología Románica, Estudios Franceses, Italianos y Traducción	1	6	22	18
Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura	1	4	7	8
Departamento de Filología Clásica	-	2	2	1
Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos y Asia Oriental	-	-	2	3
Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía	5	8	8	12
Total	7	29	46	56

Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Para el curso 2023-24, sigue en vigor desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad un procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad que lleva a cabo la Comisión de Calidad la realización de una encuesta realizada tanto al alumnado como al profesorado que viene tras haber efectuado su estancia. Estas están disponibles en la web, en el apartado de oficina para la calidad: <https://www.ucm.es/oficina-para-la-calidad/>

1. Se sigue en la medida de lo posible lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación con los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad a través de encuestas y reuniones informativas antes y después de la movilidad.

2. Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante a través de las encuestas de satisfacción realizadas.

Gracias a las encuestas realizadas a los estudiantes, PDI y PAS es posible establecer un marco fiable y hacer un análisis del nivel de satisfacción válido respecto a los programas de movilidad a tres escalas: UCM, Facultad y Grado en Lenguas Modernas.

Nos centraremos en las encuestas realizadas a los estudiantes ya que son precisas y valiosas en cuanto a los puntos de mejora en los que hacer hincapié para el futuro.

En primer lugar, nos indican que para el curso 2023-24, 98 alumnos del Grado en LLMM respondieron a las encuestas (20% de participación).

En cuanto a satisfacción con el programa de movilidad, las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad del Grado son positivas, al igual que en años anteriores:

— Satisfacción con el programa de movilidad por encima de 8,1%

Sin embargo, la satisfacción con la formación recibida ha bajado con respecto a otros años:

— Satisfacción con la formación recibida por encima de 6,6%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - A pesar de las dificultades y los problemas internacionales, el Grado sigue siendo uno de los más demandados entre los Títulos de la Facultad en alumnos salientes. - El hecho de que la convocatoria STT y STA para el profesorado sea anual facilita el acceso a dicha convocatoria y permite una mayor flexibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - El número de alumnos <i>outgoing</i> baja drásticamente a la mitad del año anterior: la concatenación de crisis en Europa y Oriente Próximo durante todo el curso ha hecho que la demanda de la movilidad saliente entre estudiantes del Grado haya descendido a una quinta posición en la Facultad. - El alto nivel lingüístico exigido para la participación en los programas. - Falta de oferta para realizar programas para los idiomas <i>Minor</i>. - Bajada de la satisfacción de los estudiantes con respecto a la formación recibida.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Desde el año académico 2016/17 contamos con un Reglamento de Prácticas para toda la UCM, lo que facilita su gestión y oficialidad.

Los objetivos generales de la asignatura de Prácticas Profesionales Externas son:

- Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias y su preparación para el ejercicio de actividades profesionales que faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Objetivos específicos:

- Poner en práctica las lenguas en las que han sido formados al desarrollar las tareas establecidas por la entidad de acogida.
- Completar los conocimientos sobre la cultura de los países cuyas lenguas son objeto de estudio.
- Aprender a desarrollar las actividades establecidas por la entidad de acogida.
- Adquirir las competencias básicas del ámbito profesional.
- Ser capaz de elaborar y presentar una memoria de prácticas que recoja su experiencia.

La Comisión de Coordinación del Grado aprobó la propuesta de reducción de 150 horas de prácticas a 120 horas (las restantes 30 horas se destinan a la redacción de la memoria final de las mismas prácticas).

El profesor coordinador de las prácticas externas del Grado, Prof. Dr. Francisco Javier Juez Gálvez, es al mismo tiempo tutor UCM de los estudiantes de las lenguas *maior* alemán, árabe, francés, italiano, polaco y ruso del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas matriculados en la asignatura de Prácticas Profesionales Externas. Es el encargado de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, está en contacto con las entidades con las que se ha firmado previamente un convenio, pero también contacta con entidades con las que no se dispone de convenio firmado que sea del interés de la asignatura. Es responsable de informar a los estudiantes en tutorías colectivas e individuales del procedimiento que deben seguir para la realización de las prácticas desde la matrícula hasta la calificación y hace el seguimiento de los

alumnos desde el primer contacto con la entidad externa, a través del responsable de ofertar prácticas de la misma y/o del tutor externo, hasta la calificación final, basada en los informes del tutor académico y el tutor de la entidad, así como en la memoria final de prácticas del alumno, y traslada las calificaciones a las actas.

Los estudiantes tienen amplia información sobre la asignatura de Prácticas Profesionales Externas tanto en la página web de la Facultad de Filología como en el Campus Virtual, desde donde pueden hacer llegar sus consultas al profesor coordinador. Desde el año académico 2016/17 el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas gestiona sus Prácticas Profesionales Externas a través de la plataforma telemática GIPE UCM (Gestión Integral de Prácticas Externas).

Análisis de la calidad de las prácticas externas

En los cursos 2022/23 y 2023/24 la asignatura optativa de Prácticas Profesionales Externas del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas alcanzó los 16 y 21 alumnos matriculados respectivamente, experimentando un significativo descenso con respecto a la treintena de alumnos habituales en los últimos años.

Sin embargo, la tipología del alumnado ha sido bastante específica en estos años académicos: Debido a circunstancias personales y otras, uno de ellos en 2022/23 y ocho de ellos en 2023/24 se vieron obligados a darse de baja de la asignatura. Otros seis y cuatro de ellos respectivamente no pudieron realizar tampoco sus prácticas, o renunciaron a ellas. Uno de ellos solicitó reconocimiento de créditos para las prácticas curriculares por actividad laboral o profesional, lo que se le concedió. Esto puede haberse debido a la dificultad para realizar las prácticas externas por parte de los alumnos como consecuencia de la implantación a partir del 1 de enero de 2024 de la Disposición Adicional 52ª de la Ley General de la Seguridad Social que obliga a dar de alta a todos los estudiantes en prácticas en la Seguridad Social, ya sean estas remuneradas o no remuneradas, y ya sea por la entidad de acogida o por la Universidad Complutense.

Durante los cursos 2022/23 y 2023/24 los alumnos realizaron sus prácticas profesionales en cinco de las posibles lenguas *Maiores* que ofrece nuestro Grado, siendo las más habituales las siguientes: alemán (3 + 1), francés (3 + 4), ruso (1 + 0), árabe (1 + 2) e italiano (1 + 2).

Cinco de los estudiantes en cada curso optaron por realizar las prácticas en el marco del convenio Erasmus+ Prácticas, principalmente en Alemania, Francia e Italia.

En el marco de la organización de las prácticas externas es especialmente destacable la gestión que permite la aplicación informática GIPE de los datos relativos al seguimiento y la evaluación de las prácticas. De esta manera, es posible contar con informes de las encuestas de evaluación de los estudiantes de sus centros de prácticas, así como del resumen de los informes que los tutores de las entidades complimentan sobre sus estudiantes.

Desde hace cinco cursos, además, se ha incorporado un nuevo formulario intermedio que permite al tutor UCM obtener información global sobre el transcurso de la práctica, desde la valoración del centro de trabajo por parte del estudiante, hasta la relación de tareas, adecuación al proyecto acordado, formación recibida, etc.

En la memoria de prácticas, se les pregunta a los estudiantes por la relación entre las tareas desarrolladas con los conocimientos adquiridos en los estudios universitarios, de los problemas planteados y del procedimiento seguido para resolverlos, identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, ha implicado la realización de las prácticas, valoración de las prácticas (enumeración de los aspectos positivos y negativos) y sugerencias de mejora.

Por parte de los tutores de las entidades, la evaluación ha sido muy positiva. Nuestros estudiantes se destacan especialmente por sus excelentes resultados en sentido de la responsabilidad (92,86% excelente) y en facilidad de adaptación, motivación e implicación personal y autonomía (capacidad de busca de información y aprendizaje) (85,71% excelente).

Son puntos muy fuertes también de los estudiantes del Grado LLMM nueve apartados complementarios, en que obtienen en un 78,57% un resultado excelente: capacidad de aprendizaje, receptividad a las críticas, puntualidad y cumplimientos de los horarios, esfuerzo y constancia, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de organización y planificación,

capacidad de reflexión analítica y crítica, grado de cumplimiento de las tareas asignadas, aportaciones del alumno a la entidad.

En conclusión, podemos afirmar que la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de solvencia. Este año se han firmado también nuevos convenios, por ejemplo, con Antonio Piezzo S.L., Monika Shon (Clubhaus Kaiser) o Comunidad religiosa islámica mezquita Al-Sunna de Fuenlabrada, pero es especialmente destacable la continuidad en la colaboración con entidades de convenio reciente, para el *Maior* de francés (The Blue Parrot) o alemán (Don Quixote Tours) o más antiguos, como del *Maior* italiano (Aulaitalia, Linguaviva), francés (Grado en Traducción e Interpretación) o ruso (Casa Rusia); son todos convenios específicos del centro, respaldados por el Rectorado; desarrollando criterios normalizados y consensuados con otros Grados del centro; y se cuenta con procedimientos de gestión eficientes y una plataforma informática que facilita la gestión, el seguimiento y la evaluación de las prácticas, permitiendo al estudiante, pero también al resto de actores implicados en el proceso, establecer una verdadera conexión entre el ámbito educativo y el laboral, como se demuestra por el hecho de que una de nuestras estudiantes, del *Maior* de árabe, ha prolongado sus prácticas curriculares como extracurriculares.

En lo que respecta a las encuestas de satisfacción con las prácticas externas expresadas por los estudiantes durante el curso 2023/24 podemos destacar la alta satisfacción con la utilidad percibida para la empleabilidad (8,0), la gestión del centro (7,5) y la atención del tutor (7,3), siendo algo más bajas la satisfacción global con las prácticas externas (6,3) y la valoración de su utilidad formativa (5,3).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>—La experiencia de los últimos cursos académicos en relación con la asignatura de Prácticas externas revela una de las fortalezas del Título: la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de solvencia.</p> <p>—La continuidad en la colaboración con algunas entidades y la fácil incorporación de nuevas (a veces, por iniciativa de los estudiantes, que aportan el contacto).</p> <p>—La elevada satisfacción de los estudiantes con la utilidad de las prácticas para la empleabilidad.</p>	<p>—La debilidad en relación con las de Prácticas externas deriva de la propia naturaleza de las prácticas del Grado en LLMM, y es que es un Grado de numerosos <i>Maiores</i> y, por lo tanto, numerosos convenios, los cuales, salvo honrosas excepciones, sólo pueden corresponder a uno de ellos y, a veces, a las prácticas de un sólo alumno.</p> <p>—La baja satisfacción de los estudiantes con la utilidad formativa de las prácticas.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En el INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2021-22 2500774 - GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS FACULTAD DE FILOLOGÍA hemos cumplido con todos los apartados, con la nota final de agradecimiento del esfuerzo realizado por el Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento en el curso 2021-22 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación.

Por lo tanto, presentamos el Plan de mejora del INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2020-21

1. Mejorar el contenido de la página Web (ficha) para que la explicación de la estructura *Mayor* y *Minor* se perfile con más claridad.
2. Publicar información de los siguientes apartados:
 - 2.1. -Personal Académico: Publicación CV abreviado del profesorado que imparte el título.
 - 2.2. -SGIC: Información sobre los principales resultados del título:
 - 2.2.1. encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.
 - 2.2.2. Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento del título.

Acción realizada:

La página web (ficha) del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas no dispone de sitio suficiente para publicar los CV abreviados del profesorado que imparte el título, dado que en la docencia del Grado está implicado el gran número de profesores de TODOS los Departamentos de la Facultad de Filología. No obstante, para cumplir con estas indicaciones, hemos incluido los enlaces con las páginas web de cada Departamento implicado en la docencia del título donde están presentados los CV abreviados de los profesores que imparten las clases en el Grado en LLMM.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/admin/apps/?apn=estudios>

También hemos incluido el enlace con la página web del Vicedecanato de Calidad donde su publican los resultados de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento de título.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-sgc>

La información sobre los principales resultados del título: encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos se encuentra en este enlace:

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-sgc>

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

RECOMENDACIONES:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGIC)

- 1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

2. - Se recomienda la formalización de las actas de las comisiones de calidad, mediante la firma de sus componentes y reflejando con detalle los acuerdos y acciones de mejora propuestas en las reuniones.

Acción realizada:

1. La Comisión de Coordinación sigue animando a los alumnos, profesores y PDA para que participen en las encuestas de satisfacción y en el Programa *Docentia* a través de la información publicada en su Web y en el Campus Virtual:

1.1. Durante el año académico 2023-24, en la página web del Grado se ha publicado la convocatoria de las encuestas de satisfacción. Además, la coordinación por el CV ha enviado el recordatorio a los alumnos para que participen en la encuesta. Dichas acciones han tenido una respuesta positiva, dado que en el 2023-24 la participación ha subido a 98 alumnos.

1.2. Por otra parte, en la reunión de la Comisión de Coordinación, la coordinadora general pidió a los coordinadores de *Maiores* del Grado que envaran el recordatorio a todos los PDI y PAS de sus respectivos Departamentos.

1.3. Dado el bajo número de participación de egresados en las encuestas realizadas por la Oficina de la UCM, en el año 2023-24 el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Filología y la coordinación del Grado LLMM ha lanzado su encuesta de satisfacción para los egresados por los canales de antiguos alumnos y por LinkedIn a la cual respondieron 54 antiguos alumnos (contra los 8 que participaron en la encuesta de la Oficina de la UCM).

2. A partir del año 2023-24 las actas de la Comisión de Calidad llevan la firma de sus componentes y se refleja con mayor detalle los acuerdos y acciones de mejora propuestas en las reuniones.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- Se recomienda incrementar el número de profesores permanentes que imparten la docencia en el título.

Acción realizada:

1. En 2023-24 el grupo de asociados y ayudantes doctores se ocupa del 46 % de los créditos del Grado, mientras que el grupo de titulares y catedráticos del 28,7%. Si tenemos en cuenta el grupo de los contratados doctores y profesores permanentes laborales que suman 18,6% de créditos, junto con el 28.7% del grupo de titulares y catedráticos imparten 47,3% (el mayor número) de créditos del Grado.

También se constata la mejora de la situación laboral de parte del personal académico en el marco del Plan de actuaciones en profesorado. En concreto, dos Profesores Asociados han pasado a Ayudantes Doctores (otro a Contratado Doctor); 4 Ayudantes Doctores han cambiado su categoría a la de Contratados Doctor; un Contratado Doctor, a Titular de Universidad, y se ha conseguido una nueva cátedra. Estos datos suponen una mayor estabilización del profesorado que, sin duda, beneficiará la calidad docente del título.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

1.- Se recomienda mejorar y actualizar el equipamiento informático.

Acción realizada:

1.- Desde el Vicedecanato de Digitalización y Prácticas en empresas se ha renovado el equipamiento de las aulas informáticas del edificio A y se han adquirido los nuevos programas de aprendizaje de idiomas. Por otro lado, en los departamentos implicados en el Grado LLMM se renueva de forma regular los equipos de los despachos de los profesores.

Criterio 6. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1.- Se recomienda implementar acciones de mejora para aumentar la tasa de graduación y reducir la tasa de abandono.

Acción realizada:

1. La Coordinación del Grado han tomado distintas medidas para aumentar la tasa de graduación de sus alumnos y reducir la tasa de abandono:

1.1. La baja tasa de graduación se debe a la exigencia de realizar y defender el Trabajo de Fin de Grado en la lengua objeto de estudio. Las dificultades de elaboración de un texto académico y su posterior presentación oral se ven agravadas por el requisito de expresarse en una lengua de la que no se tiene un dominio perfecto, especialmente, en el caso de los alumnos que han iniciado el Grado sin conocimientos previos.

Por lo que en el año 2023-24 la Coordinación del Grado ha tomado distintas medidas para aumentar la tasa de graduación de sus alumnos y reducir la tasa de abandono:

— implantación de los cursos 0 de idiomas para ayudar a los alumnos de nuevo ingreso alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica, prácticamente, en todos los *Maiores* (el de alemán, francés, árabe, chino e italiano);

— el diseño de diferentes estrategias para la implantación progresiva del alemán y francés como lenguas vehiculares en los cursos de literatura y cultura;

— las reuniones de los coordinadores internos y los profesores para insistir en que la lengua objeto de estudio se use como lengua vehicular al nivel de conocimientos de los alumnos, sobre todo en segundo curso;

— las reuniones cuatrimestrales que llevaron a cabo los coordinadores internos reuniendo a los profesores de Lengua y Literatura del Grado LLMM, organizaron la docencia, revisaron los niveles comunicativos de idiomas para evitar la repetición de los temarios;

— el apoyo de la labor de los tutores de TFGs, que conocen a fondo el trabajo de sus alumnos dado el seguimiento anual del TFG, y que forman parte de la comisión evaluadora para que no solo se valore el resultado final sino también el proceso de maduración del alumno a lo largo de la elaboración del TFG.

No obstante, la baja tasa de graduación de los alumnos del Grado demuestra que las acciones de mejora, emprendidas por la Coordinación no han sido suficientes y que el Título necesita una reforma para superar estas debilidades. Por lo tanto, el nuevo Verifica que está diseñando la coordinación pone en el foco este indicador tan bajo y hace un especial hincapié en las medidas dirigidas a la mejora del nivel de competencia lingüística del alumnado.

2. La alta tasa de abandono coincide con el paso de los alumnos del primer al segundo curso y la Coordinación ha detectado que tiene una relación directa con el plan de estudios del primer curso, donde el mayor número de créditos representan las asignaturas básicas de carácter general (Historia, Pensamiento, Mitología, Lengua Española). La Coordinación del Grado ha emprendido la tarea de la reestructuración del Título en el Verifica nuevo, poniendo esta alta tasa de abandono como una de las debilidades más importantes que deben ser superadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Coordinación del grado ha trabajado para subsanar todas las deficiencias identificadas en informes previos.	Aunque se han implementado numerosas acciones de mejora para aumentar la tasa de graduación y reducir la tasa de abandono no parece que hayan tenido un resultado satisfactorio, por lo que la Comisión de Coordinación del Grado ha tomado la decisión de realizar el Verifica del Título.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Durante el curso académico 2023-24 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La Comisión de Calidad ha realizado una gran labor durante el curso académico 2023-24 y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del funcionamiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas siendo una de las fortalezas de este título.	Las reuniones de la Comisión de Calidad, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes problemáticas surgidas durante el curso. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas ha servido también para informar a la Comisión de Coordinación Académica de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre el funcionamiento del Grado.	Mantener el buen funcionamiento de la Comisión, abierta al diálogo con todos los agentes implicados en el buen funcionamiento de la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno por lo que no ha necesitado ningún reajuste.	El funcionamiento de los mecanismos de coordinación ha estado basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro, siendo una de las fortalezas de nuestro título.	Mantener este funcionamiento del sistema de coordinación y mejorarlo a medida que se detecten deficiencias. Poner una atención al funcionamiento de los coordinadores internos para evitar la repetición de los temarios y aumentar su componente práctico.

<p>Personal académico</p>	<p>La tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente sube hasta alcanzar el nivel prácticamente óptimo (99%). Este valor tan alto demuestra el resultado del cambio del proceso de participación del profesorado en los programas de evaluación promovido por el Vicerrectorado de Calidad.</p>	<p>La tasa de participación en Programa de Evaluación Docente-UCM es alta, el porcentaje de participación de profesorado se sitúa en una cifra considerable y es, junto con el número del curso pasado, uno de los más altos de los últimos 4 años.</p>	<p>Desde el Vicedecanato de Calidad y de la coordinación del grado se sigue animando a los profesores a la participación. Mantener activos los programas de estabilización de Personal Docente puestos en marcha por la UCM.</p>
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>La rápida y eficiente respuesta a las quejas y sugerencias, relacionadas con el funcionamiento del título, por parte de la Coordinación y por parte de la dirección de los Departamentos que imparten su docencia en el Grado es buena y suele ser bien valorada por los alumnos y representa una de sus fortalezas.</p>	<p>El sistema de quejas y sugerencias implantado en la Facultad de Filología está funcionando con éxito. Comprende dos vías de presentación de las quejas o sugerencias: Presencial, en el Registro de la Facultad; a través de un buzón directamente accesible desde la página web del Grado.</p>	<p>Proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se ve favorecida por la implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.</p>
<p>Indicadores de resultados</p>	<p>Los positivos resultados obtenidos en la mayoría de los indicadores de resultados son en sí mismos una buena muestra de la fortaleza del Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas.</p>	<p>— La tasa de éxito (IUCM-1) sigue manteniendo números de los últimos años, situándose en un valor muy positivo. Adquiere particular importancia porque este valor sigue siendo superior al estipulado en la Memoria Verifica (80 %), lo que presenta una fortaleza del título. — La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) ha aumentado en comparación con el del año pasado cuando y ha alcanzado su nivel máximo desde la implantación del Grado.</p>	<p>Se mantendrán las acciones de mejora que se han emprendido sobre todo, en el primer año, y con una información más transparente respecto de los niveles mínimos de competencia lingüística requeridos para evitar el abandono. Se continuará con el plan de motivación de alumnos para que no descienda la tasa de éxito. Se han seguido organizando los cursos cero para los <i>Maiores</i> y <i>Minores</i> de alemán, francés e italiano.</p>

Satisfacción de los diferentes colectivos	Las tasas de satisfacción de Profesores y PAS se mantiene en la media de los últimos años.	Es importante que todos los colectivos implicados en el Grado muestren un grado de satisfacción positivo con el mismo, ya que es un indicador claro de su calidad.	Seguir aplicando las medidas y decisiones ya adoptadas por la Comisión y lanzar nuevas medidas que permitan mejorar estos índices de satisfacción, positivos de por sí. La Comisión de Coordinación anima a los alumnos y profesores participar en las encuestas de satisfacción y en el Programa Docencia a través de la información publicada en su Web y en el Campus Virtual.
Inserción laboral	La tasa de inserción laboral de los egresados ha subido.	El 18,8% de los egresados declara que tiene un empleo relacionado con su empleo y otro 30,8% de los encuestados declara tener un trabajo adecuado a la capacitación obtenida con la titulación. Lo cual, sin duda, representa la Fortaleza de este Grado.	Para mejorar la información sobre los egresados, la Facultad de Filología pone a disposición de sus egresados una página de LinkedIn (linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142) que sirve de nexo de unión entre egresados y empresas del sector de las filologías.
Programas de movilidad	La movilidad del profesorado del Grado ha subido.	El hecho de que la convocatoria STT y STA para el profesorado sea anual facilita el acceso a dicha convocatoria y permite una mayor flexibilidad.	Seguir animando a los alumnos a participar en los programas de movilidad y a la Oficina de Movilidad a abrir nuevos destinos para las lenguas <i>Minor</i> .
Prácticas externas	Alto grado de satisfacción de todos los agentes implicados con las prácticas externas, que permiten al estudiante, y a todos los agentes implicados en el proceso, establecer una verdadera conexión entre el ámbito educativo y el laboral. Los resultados de la asignatura de Prácticas externas revelan una de las fortalezas del Título: la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de solvencia.	La continuidad en la colaboración con entidades que ha funcionado correctamente y la fácil incorporación de nuevas (a veces, por iniciativa de lo/as estudiantes, que aportan el contacto).	Mantener dinámica de firma de nuevos convenios y renovación de convenios exitosos existentes, así como de mejora continua de las herramientas para la gestión/tutorización.

<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<p>La Coordinación del grado ha trabajado para subsanar todas las deficiencias identificadas en informes previos.</p>	<p>Algunas de estas medidas tomadas durante este curso 23-24 son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación del Grado ha estado muy pendiente de la permanente actualización de la información de la página Web y en su perfil en Facebook. Desde la coordinación del Grado se hacen constantes mejoras de su contenido para que tanto la explicación de la estructura <i>Mayor</i> y <i>Minor</i> se perfile con más claridad. La página Web del Grado ha sido la principal, la más directa y ágil vía de información para los alumnos durante la emergencia sanitaria y la posterior organización de Turnos de docencia presencial y online. 2. Desde la Comisión de Coordinación se emprenden acciones de mejora para que aumente la tasa de rendimiento, que tiene como causa las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica. Se ha dado mayor difusión a los niveles de conocimiento lingüístico previo requeridos (se ha publicado avisos a los alumnos de nuevo ingreso sobre el nivel aconsejable para el <i>Mayor</i> y el <i>Minor</i> de francés (A2) y de la organización de los cursos 0 de idiomas: alemán, francés e italiano). 3. La Coordinación del Grado ha tomado distintas medidas para aumentar la tasa de graduación de sus alumnos y seguirá trabajando en esta dirección. 4. La Comisión de Coordinación anima a los alumnos y profesores participar en las encuestas de satisfacción y en el Programa Docentia a través de la información publicada en su Web y en el Campus Virtual 5. La Coordinación del Grado no disminuye sus esfuerzos para mejorar la movilidad de los alumnos y a través de los Coordinadores de Erasmus de cada <i>Mayor</i> convoca las reuniones informativas para tratar los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos. 6. Se ha mantenido activa la remodelación de las asignaturas, así como la activación y desactivación de las mismas, siempre en función de las necesidades de los estudiantes. 7. Se ha trabajado activamente para poner en marcha dos <i>Maiors</i> y un <i>Minor</i> nuevos. 8. Se ha mantenido la comunicación directa entre la coordinación del Grado y los estudiantes, lo que ha permitido resolver numerosas cuestiones académicas y ayudar a los alumnos durante la situación de emergencia sanitaria. 	<p>Mantener, e incluso aumentar, la aplicación de las Medidas volcadas en la mejora del Título y sugeridas en los Informes de Seguimiento.</p>
--	---	--	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. En base a lo señalado en los subcriterios anteriores de esta Memoria, se observa que la tasa de rendimiento (74,72 %) se mantiene aproximadamente en los mismos valores que en los cinco cursos anteriores: (73,26 %) en el curso 2021-22; (77,32%) 2019-20; 75,83% en 2018-19; 74,38 en 2016-17; (70,31%) en 2015-16 y (71,26%) en el curso 2014-15. Sin embargo, continúa siendo baja en comparación con los valores del curso académico 2020-21 (78,22 %).

Desde la Comisión de Coordinación se han emprendido acciones de mejora para aumentar la tasa de rendimiento, cuyo descenso se debe a las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica. En prácticamente todos los *Maiores* (alemán, francés, árabe, chino e italiano), se han implantado en el mes de septiembre los cursos 0 para los alumnos de nuevo ingreso.

En los *Maiores* de alemán y francés se han diseñado estrategias para la implantación progresiva del alemán como lengua vehicular en los cursos de literatura y cultura. Asimismo, se han mantenido reuniones entre los/as coordinadores/as internos/as y el profesorado para insistir en que la lengua extranjera se utilice como lengua vehicular, adaptándose al nivel de conocimientos de los alumnos, especialmente en segundo curso. El nuevo Verifica que se está preparando para el Título debe hacer un especial hincapié en las medidas dirigidas a la mejora del nivel de competencia lingüística.

2. Aunque la satisfacción global de los alumnos con el título -en su valoración global- registra los mismos valores (5,9%) que el curso anterior (6%), llaman la atención los valores referentes a “los contenidos organizados y no solapados” (4,5%) y “componente práctico adecuado” (4,9%), que están por debajo del (5%). Además, la satisfacción sigue siendo baja si la comparamos con los valores de los cursos académicos 2014-15 (6,09%), 2013-14 (6,35%) y 2012-13 (6,75%). Se debe incentivar la participación de los alumnos en las encuestas para recuperar los niveles de participación de los cursos académicos 2013-14 (6,35%) y 2012-13 (6,75%).
3. A pesar del aumento registrado en la tasa de satisfacción de los profesores (7,7%) en comparación con los dos cursos anteriores (7% y 7,15%), esta sigue por debajo de los niveles de los cursos 2014-15 (8,27%), 2013-14 (8,33%) y 2012-13 (8,67%). Por ello, es necesario incentivar la participación de los profesores en las encuestas para recuperar los niveles de satisfacción alcanzados en los cursos 2013-14 (8,33%) y 2012-13 (8,67%).
4. La satisfacción del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la Facultad de Filología ha bajado pasando del 7,6% al 6,8% en comparación con el curso anterior, aunque se mantiene en niveles similares a los de los últimos cursos. En comparación con la media global de la Facultad de Filología, presenta un valor equivalente.

No obstante, para mejorar estos niveles de participación, se recomienda incentivar la participación del PTGAS de la Facultad de Filología en las encuestas.

5. En lo que se refiere a la Movilidad, y según los indicadores proporcionados por la Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología, en el año 2023-24, la participación de los alumnos del Grado ha disminuido (3). El índice de participación en los programas de movilidad, en base a la información del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, es mejorable y se origina en el alto nivel lingüístico exigido para la participación en los programas, las circunstancias económicas y de las dificultades de la pandemia y de la crisis mundial, tal como se recoge en esta memoria.
6. El nivel de satisfacción del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas con el programa de Movilidad es positivo (8,1), pero ligeramente inferior al curso 2017-18 (8,16).

Esta ligera bajada es debido al alto nivel lingüístico exigido para la participación en los programas y falta de oferta para realizar programas para los idiomas *Minor*, aparte del número de alumnos que han participado en la evaluación.

7. El porcentaje de cobertura de este curso ha bajado (47,20%) respecto al curso anterior (48%) y se sitúa en un porcentaje intermedio entre el más alto (94,40% en 2013-14) y el más bajo (48% en 2021-22) desde que se implantó el Grado, pero queda por debajo de los niveles de los cursos 2020-21 (59,20%), 2019-20 (76,40%), 2016-17 (84,40%), 2015-16 (98,00%), 2014-15 (90,80%) y 2013-14 (94,40%).
Los departamentos/Áreas que participan en el Grado deben tomar las medidas necesarias para garantizar la calidad de la enseñanza de las lenguas (y sus literaturas) impartidas.
8. Aunque la tasa de demanda del grado en primera opción (48,80%) se mantiene en valores similares a los del curso anterior (47,60%), ha disminuido considerablemente en comparación con los cursos 2020-21 (60%) y 2019-20 (79,20%), y se encuentra lejos de los valores de los cursos académicos 2017-18 (88%) y 2016-17 (91,20%). Esto podría deberse a dos factores combinados: el descenso demográfico y la amplia oferta de nuevos grados. Independientemente de las causas, este indicador, junto a los anteriores analizados en este apartado de la Memoria, refuerza nuestra sugerencia sobre la necesidad de reformar el Título para superar esta debilidad. Por lo tanto, el nuevo Verifica que la coordinación está diseñando actualmente debe tener en cuenta estos indicadores
9. La ligera subida registrada en la tasa de participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente de la UCM (*Docentia*), que pasó del 83,80 % en el curso 2021-22 y el 88,30% en el curso 2020-21 al 91,20 % en el curso 2023-24, requiere una contextualización. Tal como indica el Informe final de la Renovación de Acreditación del Título, "gran parte del peso de la docencia recae sobre profesorado asociado y ayudante", ya que en el curso 2023-24 el grupo de profesores no permanentes, asociados y ayudantes doctores se ocupa del 46 % de los créditos del Grado, mientras que el grupo de titulares y catedráticos asume el 28,7 % y los contratados doctores y profesores permanentes laborales suman el 18,6 % de los créditos. Es decir, este ligero aumento de la participación en *Docentia* se debe a esta situación: profesores no permanentes que necesitan los informes de *Docentia*, primero, para sus futuras estabilizaciones (en la UCM) y, segundo, para sus futuras acreditaciones (*Aneca*). Por lo tanto, además de incentivar la participación del PDI en el programa *Docentia*,

la estabilización del profesorado redundará, sin duda, en beneficio de la calidad docente del título.

Por otra parte, la UCM debe establecer mecanismos de reconocimiento académico y económico para los profesores que participan en *Docentia* y obtienen evaluaciones excelentes. Además del acto oficial de entrega de los diplomas de “Excelencia Docente”, el reconocimiento debe ser también académico y económico, en coherencia con la política de excelencia de la UCM. Es decir, la UCM debe adoptar y reconocer el “Trienio de Excelencia Docente” e incorporarlo a la nómina del PDI, lo cual, sin duda, animaría a la mayoría del PDI a participar en el programa *Docentia*.

10. La disminución drástica (3) de alumnos participantes en los programas de movilidad respecto a cursos anteriores hace necesario un análisis en profundidad de esta cifra y, en su caso, un replanteamiento de los requisitos exigidos para solicitar la movilidad con el fin de llevar a cabo las acciones oportunas que logren invertir dicha tendencia, dejando aparte la circunstancia sobrevenida de la crisis sanitaria mundial, que ha afectado de lleno este tipo de programas. Se da la paradoja de que, por una parte, los alumnos del Grado demuestran un gran interés por realizar este tipo de movilidad durante la carrera, a pesar de las circunstancias económicas. Y, por otra, está marcando una tendencia general a la baja que, seguramente, está relacionada con el funcionamiento interno de la Oficina de la Movilidad (falta de personal). El índice de participación en los programas de movilidad, en base a la información de la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de que disponemos, es mejorable y se origina en la insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos, en la falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos y, para los alumnos de árabe como idioma *Maior*, en la falta de convenios con universidades de países árabes. Igualmente, el bajo índice que arroja la satisfacción con la movilidad deberá ser igualmente objeto de análisis en los próximos años para proponer planes de mejora si fuera necesario.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han detectado						
Personal Académico	La tasa de participación de profesores en el Plan de Evaluación Docente ha subido ligeramente (91,2%) en el curso 2023-24, pero el segundo porcentaje de participación de profesorado más alto de los últimos 6 cursos.	-Falta de motivación por parte de la UCM.	Para garantizar mayor participación de los profesores en el Plan Docente, se debe seguir incentivando la participación del profesorado. Por otra parte, la UCM debe establecer mecanismos de reconocimiento económico y académico para los profesores participantes y evaluados muy positivamente y con evaluaciones excelentes. Una mención especial a los/as profesores/as con EVALUACIONES EXCELENTES. Aparte del acto oficial de entrega de los diplomas de excelencia, el reconocimiento debe ser, también, académico y económico, en coherencia con la política de excelencia de la UCM.	91,2%	Comisión de Coordinación del Grado	2023-24	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No se han detectado						

<p>Indicadores de resultados</p>	<p>1.En base a lo señalado en los subcriterios anteriores de esta Memoria, se observa que la tasa de rendimiento (74,72 %) se mantiene aproximadamente en los mismos valores que en los cinco cursos anteriores: (73,26 %) en el curso 2021-22; (77,32%) 2019-20; 75,83% en 2018-19; 74,38 en 2016-17; (70,31%) en 2015-16 y (71,26%) en el curso 2014-15. Sin embargo, continúa siendo baja en comparación con los valores del curso académico 2020-21 (78,22 %).</p>		<p>1.- - Desde la Comisión de Coordinación se han emprendido acciones de mejora para aumentar la tasa de rendimiento, cuyo descenso se debe a las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica.</p> <p>- En prácticamente todos los <i>Maiores</i> (alemán, francés, árabe, chino e italiano), se han implantado en el mes de septiembre los cursos 0 para los alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>- En los <i>Maiores</i> de alemán y francés se han diseñado estrategias para la implantación progresiva del alemán como lengua vehicular en los cursos de literatura y cultura.</p> <p>- Se han mantenido reuniones entre los/as coordinadores/as internos/as y el profesorado para insistir en que la lengua extranjera se utilice como lengua vehicular, adaptándose al nivel de conocimientos de los alumnos, especialmente en segundo curso.</p> <p>- El nuevo Verifica que se está preparando para el Título debe hacer un especial hincapié en las medidas dirigidas a la mejora del nivel de competencia lingüística.</p>	74,72	Comisión de Coordinación del Grado	2023-24	En proceso
						2023-24	En proceso

<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>1- La satisfacción global de los alumnos con el título -en su valoración global- registra un ligero descenso (5,9%) que el curso anterior (6%), llaman la atención los valores referentes a "los contenidos organizados y no solapados" (4,5%) y "componente práctico adecuado" (4,9%), que están por debajo del (5%). Además, la satisfacción sigue siendo baja si la comparamos con los valores de los cursos académicos 2014-15 (6,09%), 2013-14 (6,35%) y 2012-13 (6,75%).</p> <p>-----</p> <p>2- A pesar del aumento registrado en la tasa de satisfacción de los profesores (7,7%) en comparación con los dos cursos anteriores (7% y 7,15%), esta sigue por debajo de los niveles de los cursos 2014-15 (8,27%), 2013-14 (8,33%) y 2012-13 (8,67%).</p> <p>-----</p> <p>3- La satisfacción del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la Facultad de Filología ha bajado pasando del 7,60% al 6,8,% en comparación con el curso anterior, aunque se mantiene en niveles similares a los de los últimos cursos.</p>	<p>1-El nivel de participación de los alumnos en los valores referentes a "los contenidos organizados y no solapados" (4,5%) y "componente práctico adecuado" (4,9%), que están por debajo del (5%).</p> <p>-----</p> <p>2-El nivel de participación de los profesores en las encuestas de satisfacción es bajo.</p> <p>-----</p> <p>3-El nivel de participación del PTGAS se mantiene en niveles similares a los de los últimos cursos.</p>	<p>1-Se debe incentivar la participación de los alumnos en las encuestas para recuperar los niveles de participación de los cursos académicos 2013-14 (6,35%) y 2012-13 (6,75%)</p> <p>-----</p> <p>2-Se debe incentivar la participación de los profesores en las encuestas para recuperar los niveles de satisfacción alcanzados en los cursos 2013-14 (8,33%) y 2012-13 (8,67%).</p> <p>-----</p> <p>3-Para mejorar estos niveles de participación, se recomienda incentivar la participación del PTGAS de la Facultad de Filología en las encuestas.</p>	<p>5,9</p> <p>-----</p> <p>7,7</p> <p>-----</p> <p>6,8</p>		<p>2023-24</p>	<p>En proceso</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p>No se han detectado</p>						

<p>Programas de movilidad</p>	<p>La participación de los alumnos del Grado ha disminuido drásticamente (3).</p>	<p>Problemas económicos de los estudiantes para desplazarse al extranjero a causa de la crisis sanitaria mundial, que ha afectado de lleno este tipo de programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos. - Falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos y, para los alumnos de árabe como idioma <i>Mayor</i>, en la falta de convenios con universidades de países árabes. - Problemas de funcionamiento interno de la Oficina de Movilidad (falta de personal). 	<p>A este respecto y para mejorar esta situación, por parte de la Coordinación del Grado se han dado importantes pasos: como cada Grado de la Facultad de Filología, desde hace cinco cursos académicos, es responsable de gestionar su propia movilidad saliente y entrante. Asimismo, a lo largo del curso académico 2023-24 la Coordinadora tuvo reuniones con todos los coordinadores de movilidad de los <i>Maiores</i> del Grado y a la reunión general del 1 de diciembre de 2023 con los alumnos del primer curso del Grado invitó tanto a los coordinadores de movilidad del Grado como a los representantes de la Oficina de Movilidad para que informaran a los alumnos de primera mano de los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos.</p> <p>En la WEB se presenta información suficiente sobre los requisitos, pautas y tipos de convenio relacionados con la movilidad: https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyuslitteraturas-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-ense%C3%B1anza</p>	<p>3 alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores Erasmus de los <i>Maiores</i>. - Vicedecano de RRII de la Facultad de Filología. - Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología 	<p>2023-24</p>	<p>En proceso</p>
<p>Prácticas externas</p>	<p>No se han detectado</p>						
<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGIC) 1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad</p>		<p>1. La Comisión de Coordinación sigue animando a los alumnos, profesores y PDA para que participen en las encuestas de satisfacción y en el Programa <i>Docentia</i> a través de la información publicada en su Web y en el Campus Virtual: 1.1. Durante el año académico 2023-24, en la página web del Grado se ha publicado la convocatoria de las encuestas de satisfacción. Además, la coordinación por el CV ha enviado el recordatorio a los alumnos para que participen</p>		<p>Las Comisiones de Coordinación de Calidad del Grado LLMM y el Vicedecanato de Calidad y Estudios de la Facultad de Filología</p>	<p>2023-24</p>	<p>Realizado</p>

	<p>de los indicadores ofrecidos. 2.- Se recomienda la formalización de las actas de las comisiones de calidad, mediante la firma de sus componentes y reflejando con detalle los acuerdos y acciones de mejora propuestas en las reuniones.</p>		<p>en la encuesta. Dichas acciones han tenido una respuesta positiva, dado que en el 2023-24 la participación ha subido a 98 alumnos. 1.2. Por otra parte, en la reunión de la Comisión de Coordinación, la coordinadora general pidió a los coordinadores de <i>Maiores</i> del Grado que envaran el recordatorio a todos los PDI y PAS de sus respectivos Departamentos. 1.3. Dado el bajo número de participación de egresados en las encuestas realizadas por la Oficina de la UCM, en el año 2023-24 el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Filología y la coordinación del Grado LLMM ha lanzado su encuesta de satisfacción para los egresados por los canales de antiguos alumnos y por LinkedIn a la cual respondieron 54 antiguos alumnos (contra los 8 que participaron en la encuesta de la Oficina de la UCM). 2. A partir del año 2023-24 las actas de la Comisión de Calidad llevan la firma de sus componentes y se refleja con mayor detalle los acuerdos y acciones de mejora propuestas en las reuniones</p>		<p>El Vicerectorado de Ordenación Académica de la UCM El Vicedecanato de Digitalización y Prácticas y los Departamentos de la Facultad de Filología implicados en el Título Las Comisiones de Coordinación y de Calidad del Grado LLMM y el</p>	<p>2023-24</p>	
	<p>Criterio 4: PERSONAL ACADÉMICO 1.- Se recomienda incrementar el número de profesores permanentes que imparten la docencia en el título.</p>		<p>Acción realizada: En 2023-24 se constata la mejora de la situación laboral de parte del personal académico en el marco del Plan de actuaciones en profesorado.</p>				
	<p>Criterio 5: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 1.- Se recomienda mejorar y actualizar el equipamiento informático.</p>		<p>Acción realizada: Desde el Vicedecanato de Digitalización y Prácticas en empresas se ha renovado el equipamiento de las aulas informáticas del edificio A y se han adquirido los nuevos programas de aprendizaje de idiomas. Por otro lado, en los departamentos implicados en el Grado LLMM se renueva de forma regular los equipos de los despachos de los profesores.</p>				
	<p>Criterio 6: RESULTADOS DEL APRENDIZAJE 1.- Se recomienda implementar acciones de mejora</p>		<p>Acción realizada: 1. La Coordinación del Grado han tomado distintas medidas para aumentar la tasa de graduación de sus alumnos y reducir la tasa de abandono:</p>				

	<p>para aumentar la tasa de graduación y reducir la tasa de abandono.</p>		<p>1.1. La baja tasa de graduación se debe a la exigencia de realizar y defender el Trabajo de Fin de Grado en la lengua objeto de estudio. Las dificultades de elaboración de un texto académico y su posterior presentación oral se ven agravadas por el requisito de expresarse en una lengua de la que no se tiene un dominio perfecto, especialmente, en el caso de los alumnos que han iniciado el Grado sin conocimientos previos.</p> <p>Por lo que en el año 2023-24 la Coordinación del Grado ha tomado distintas medidas para aumentar la tasa de graduación de sus alumnos y reducir la tasa de abandono:</p> <ul style="list-style-type: none"> — implantación de los cursos 0 de idiomas para ayudar a los alumnos de nuevo ingreso alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica, prácticamente, en todos los <i>Maiores</i> (el de alemán, francés, árabe, chino e italiano); — el diseño de diferentes estrategias para la implantación progresiva del alemán y francés como lenguas vehiculares en los cursos de literatura y cultura; — las reuniones de los coordinadores internos y los profesores para insistir en que la lengua objeto de estudio se use como lengua vehicular al nivel de conocimientos de los alumnos, sobre todo en segundo curso; — las reuniones cuatrimestrales que llevaron a cabo los coordinadores internos reuniendo a los profesores de Lengua y Literatura del Grado LLMM, organizaron la docencia, revisaron los niveles comunicativos de idiomas para evitar la repetición de los temarios; — el apoyo de la labor de los tutores de TFGs, que conocen a fondo el trabajo de sus alumnos dado el seguimiento anual del TFG, y que forman parte de la comisión evaluadora para que no solo se valore el resultado final sino también el proceso de maduración del alumno a lo 	<p>Vicedecanato de Calidad y Estudios</p>			
--	---	--	--	---	--	--	--

			<p>largo de la elaboración del TFG.</p> <p>No obstante, la baja tasa de graduación de los alumnos del Grado demuestra que las acciones de mejora, emprendidas por la Coordinación no han sido suficientes y que el Título necesita una reforma para superar estas debilidades. Por lo tanto, el nuevo Verifica que está diseñando la coordinación pone en el foco este indicador tan bajo y hace un especial hincapié en las medidas dirigidas a la mejora del nivel de competencia lingüística del alumnado.</p> <p>2. La alta tasa de abandono coincide con el paso de los alumnos del primer al segundo curso y la Coordinación ha detectado que tiene una relación directa con el plan de estudios del primer curso, donde el mayor número de créditos representan las asignaturas básicas de carácter general (Historia, Pensamiento, Mitología, Lengua Española). La Coordinación del Grado ha emprendido la tarea de la reestructuración del Título en el Verifica nuevo, poniendo esta alta tasa de abandono como una de las debilidades más importantes que deben ser superadas.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

Esta memoria de seguimiento ha sido aprobada en la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 14 de octubre de 2024.

ANEXO

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24

Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS (0842)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE LA LENGUA POLACA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	26	25	1	88,46%	100,00%	11,54%	88,00%	3	0	8	12	1	2
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE TEXTOS FRANCESES	OPTATIVA	13	13	0	69,23%	90,00%	23,08%	69,23%	3	1	2	4	2	1
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL TEXTO RUSO	OBLIGATORIA	10	9	1	80,00%	88,89%	10,00%	88,89%	1	1	0	1	6	1
ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS CHINO-ESPAÑOL	OBLIGATORIA	17	16	1	94,12%	100,00%	5,88%	100,00%	1	0	6	4	5	1
ÁRABE MAGREBÍ	OBLIGATORIA	7	7	0	85,71%	85,71%	0,00%	85,71%	0	1	1	3	1	1
ÁRABE ORIENTAL	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	0
ARTE, MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA ITALIANA	OPTATIVA	30	30	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	5	0	2	8	14	1
CINE ÁRABE	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	1
CLAVES CULTURALES DE LA POLONIA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	2	1	1	50,00%	100,00%	50,00%	0,00%	1	0	0	0	0	1
CULTURA ANDALUSÍ	LIBRE ELECCIÓN	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	0
	OPTATIVA	12	10	2	66,67%	100,00%	33,33%	80,00%	4	0	2	5	1	0
CULTURA CHINA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	25	25	0	92,00%	100,00%	8,00%	92,00%	2	0	6	13	3	1
CULTURA CHINA PREMODERNA	OPTATIVA	62	62	0	79,03%	92,45%	14,52%	79,03%	9	4	24	16	7	2
CULTURA COREANA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	29	29	0	89,66%	100,00%	10,34%	89,66%	3	0	3	10	12	1
CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	16	15	1	50,00%	66,67%	25,00%	53,33%	4	4	2	4	1	1
CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUSA	OBLIGATORIA	10	9	1	80,00%	100,00%	20,00%	77,78%	2	0	0	0	7	1
CULTURA Y SOCIEDAD EN LA LITERATURA HISPANOAMERICANA	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	1	1
DE LA UNIDAD ITALIANA A LA SEGUNDA POSGUERRA (SIGLO XIX Y XX)	OBLIGATORIA	22	21	1	72,73%	88,89%	18,18%	71,43%	4	2	8	5	1	2
DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA MODERNIDAD	OBLIGATORIA	31	22	9	64,52%	71,43%	9,68%	68,18%	3	8	12	6	1	1
DEL RENACIMIENTO A LA ILUSTRACIÓN EN PORTUGAL Y BRASIL	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	4	1
DESCRIPCIÓN DE LA LENGUA ÁRABE	OPTATIVA	3	2	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	0	1
EDICIÓN DE TEXTOS: DE LA EDAD MEDIA AL PRESENTE DIGITAL	OPTATIVA	19	19	0	73,68%	73,68%	0,00%	73,68%	0	5	5	3	5	1
EL ALEMÁN COMO LENGUA HISTÓRICA	OBLIGATORIA	24	15	9	70,83%	94,44%	25,00%	60,00%	6	1	6	9	2	0
EL ITALIANO EN LA EMPRESA	OPTATIVA	10	8	2	80,00%	100,00%	20,00%	75,00%	2	0	5	1	1	1
EL TEATRO FRANCÉS: DE LA LECTURA AL ESPECTÁCULO	OBLIGATORIA	20	19	1	60,00%	70,59%	15,00%	63,16%	3	5	3	7	1	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ESTUDIO CONTRASTIVO ALEMÁN-ESPAÑOL	OBLIGATORIA	12	8	4	41,67%	41,67%	0,00%	37,50%	0	7	2	2	0	1
ESTUDIO CONTRASTIVO DEL ITALIANO Y EL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	34	15	19	32,35%	47,83%	32,35%	20,00%	11	12	7	4	0	0
ESTUDIO CONTRASTIVO: PORTUGUÉS, GALLEGO, ESPAÑOL	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	0
FOLCLORE Y TRADICIONES ESLAVOS	OPTATIVA	8	8	0	62,50%	100,00%	37,50%	62,50%	3	0	0	0	5	0
FONÉTICA TEÓRICA Y PRÁCTICAS DE LA LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	14	14	0	64,29%	75,00%	14,29%	64,29%	2	3	4	3	2	0
FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	11	9	2	54,55%	66,67%	18,18%	66,67%	2	3	2	3	0	1
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	TRONCAL / BASICA	122	108	14	68,85%	89,36%	22,95%	73,15%	28	10	29	41	10	4
GRAMÁTICA ÁRABE	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	1
GRAMÁTICA CONTRASTIVA CHINO-ESPAÑOL	OBLIGATORIA	57	57	0	89,47%	89,47%	0,00%	89,47%	0	6	10	29	9	3
GRAMÁTICA RUSA	OBLIGATORIA	8	5	3	62,50%	83,33%	25,00%	60,00%	2	1	3	0	1	1
GRUPOS Y CORRIENTES LITERARIAS RUSAS	OBLIGATORIA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	6	3	1	1
HISTORIA DE LA LENGUA FRANCESA	OBLIGATORIA	22	19	3	77,27%	100,00%	22,73%	89,47%	5	0	1	9	6	1
HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA	OBLIGATORIA	21	6	15	42,86%	64,29%	33,33%	33,33%	7	5	9	0	0	0
HISTORIA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	9	9	0	55,56%	62,50%	11,11%	55,56%	1	3	2	3	0	0
HISTORIA DEL MUNDO ÁRABE CONTEMPORÁNEO	OBLIGATORIA	6	5	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	3	0	0
HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA DE EUROPA Y EL MEDITERRÁNEO	TRONCAL / BASICA	138	110	28	57,97%	78,43%	26,09%	62,73%	36	22	46	27	4	3
INTRODUCCIÓN A LA CULTURA Y MITOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	118	112	6	68,64%	91,01%	24,58%	71,43%	29	8	21	31	26	3
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ÁRABE	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	0	0
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA BÚLGARA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA CHINA	OBLIGATORIA	37	37	0	89,19%	100,00%	10,81%	89,19%	4	0	7	14	11	1
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA COREANA	OBLIGATORIA	30	30	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	2	0	3	16	8	1
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA FRANCESA: TEMAS Y FORMAS	OBLIGATORIA	29	17	12	10,34%	13,64%	24,14%	11,76%	7	19	2	0	1	0
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA RUSA: PERIODOS Y GÉNEROS	OBLIGATORIA	14	9	5	57,14%	100,00%	42,86%	55,56%	6	0	4	3	0	1
INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	37	35	2	75,68%	100,00%	24,32%	80,00%	9	0	5	16	6	1
INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LOS ESTUDIOS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	123	112	11	82,11%	90,99%	9,76%	84,82%	12	10	40	37	19	5
INTRODUCCIÓN TEÓRICA LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS	TRONCAL / BASICA	119	107	12	68,07%	79,41%	14,29%	72,90%	17	21	33	34	11	3
ITALIA Y SUS DIALECTOS	OBLIGATORIA	8	5	3	75,00%	100,00%	25,00%	100,00%	2	0	0	5	0	1
LA CULTURA DEL RENACIMIENTO EN ITALIA	OBLIGATORIA	19	7	12	57,89%	84,62%	31,58%	57,14%	6	2	10	1	0	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Y SU PROYECCIÓN EN EUROPA														
LA CULTURA FRANCESA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	28	17	11	50,00%	63,64%	21,43%	64,71%	6	8	6	7	1	0
LA CULTURA RUSA Y SUS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS	OBLIGATORIA	9	8	1	88,89%	100,00%	11,11%	87,50%	1	0	0	0	7	1
LA ILUSTRACIÓN EN LA HISTORIA CULTURAL ANGLOAMERICANA	OBLIGATORIA	38	32	6	68,42%	89,66%	23,68%	81,25%	9	3	18	7	0	1
LA LITERATURA EN LA LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	22	15	7	31,82%	50,00%	36,36%	33,33%	8	7	2	2	2	1
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DE LA EDAD MEDIA, DEL HUMANISMO Y DEL BARROCO	OBLIGATORIA	21	17	4	76,19%	94,12%	19,05%	88,24%	4	1	5	5	6	0
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DE LA ILUSTRACIÓN Y DE LA ÉPOCA CLÁSICA	OBLIGATORIA	19	15	4	73,68%	100,00%	26,32%	73,33%	5	0	3	6	4	1
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	28	24	4	85,71%	100,00%	14,29%	95,83%	4	0	6	11	6	1
LA LITERATURA ITALIANA: EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO (LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO EUROPEO MODERNO)	OBLIGATORIA	37	25	12	70,27%	86,67%	18,92%	76,00%	7	4	23	3	0	0
LA LITERATURA ITALIANA: INTERRELACIONES Y PROYECCIÓN	OPTATIVA	7	7	0	71,43%	100,00%	28,57%	71,43%	2	0	0	4	1	0
LA LITERATURA POLACA Y SUS RELACIONES CON LA LITERATURA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	1
LA LITERATURA RUSA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	10	8	2	70,00%	100,00%	30,00%	87,50%	3	0	7	0	0	0
LA NARRATIVA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	25	23	2	68,00%	100,00%	32,00%	65,22%	8	0	3	11	2	1
LA POESÍA FRANCESA: INSPIRACIÓN Y FORMAS	OBLIGATORIA	23	21	2	73,91%	100,00%	26,09%	76,19%	6	0	8	7	1	1
LA POESÍA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	23	20	3	86,96%	100,00%	13,04%	90,00%	3	0	0	11	8	1
LA PROSA ITALIANA NO LITERARIA: GÉNEROS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	23	15	8	86,96%	95,24%	8,70%	86,67%	2	1	13	7	0	0
LA VARIEDAD SOCIAL Y DIALECTAL DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	1	1	0	0
LENGUA INGLÉS V (C1.1)	OBLIGATORIA	29	28	1	93,10%	100,00%	6,90%	96,43%	2	0	15	11	1	0
LENGUA ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	48	42	6	41,67%	50,00%	16,67%	40,48%	8	20	5	9	4	2
LENGUA ALEMÁN II	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	TRONCAL / BASICA	27	17	10	85,19%	88,46%	3,70%	94,12%	1	3	7	12	3	1
LENGUA ALEMÁN III	OBLIGATORIA	15	13	2	53,33%	53,33%	0,00%	53,85%	0	7	3	3	1	1
LENGUA ALEMÁN IV	OBLIGATORIA	16	9	7	75,00%	75,00%	0,00%	77,78%	0	4	3	6	2	1
LENGUA ALEMÁN V	OBLIGATORIA	17	14	3	52,94%	56,25%	5,88%	57,14%	1	7	5	4	0	0
LENGUA ALEMÁN VI	OBLIGATORIA	13	7	6	61,54%	66,67%	7,69%	85,71%	1	4	6	2	0	0
LENGUA ALEMÁN VII	OBLIGATORIA	24	11	13	66,67%	72,73%	8,33%	72,73%	2	6	6	8	2	0
LENGUA ALEMÁN VIII	OBLIGATORIA	20	8	12	65,00%	72,22%	10,00%	62,50%	2	5	9	3	0	1
LENGUA ÁRABE I	TRONCAL /	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	4	6	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
	BASICA													
LENGUA ÁRABE II	TRONCAL / BASICA	11	10	1	90,91%	100,00%	9,09%	100,00%	1	0	0	3	6	1
LENGUA ÁRABE III	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	2	1
LENGUA ÁRABE IV	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	2	0
LENGUA ÁRABE V	OBLIGATORIA	5	4	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	1	0
LENGUA ÁRABE VI	OBLIGATORIA	8	4	4	75,00%	85,71%	12,50%	75,00%	1	1	4	2	0	0
LENGUA ÁRABE VII	OBLIGATORIA	5	4	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	0	1
LENGUA ÁRABE VIII	OBLIGATORIA	4	3	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
LENGUA BÚLGARO I	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
LENGUA BÚLGARO II	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LENGUA BÚLGARO III	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA BÚLGARO IV	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
LENGUA BÚLGARO V	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA BÚLGARO VI	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA CATALÁN I (NIVEL INICIAL-INTERMEDIO)	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
LENGUA CATALÁN II (NIVEL AVANZADO)	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
LENGUA CHINA I	TRONCAL / BASICA	43	43	0	97,67%	100,00%	2,33%	97,67%	1	0	5	16	21	0
LENGUA CHINA II	TRONCAL / BASICA	46	42	4	73,91%	100,00%	26,09%	78,57%	12	0	3	17	12	2
LENGUA CHINA III	OBLIGATORIA	34	33	1	91,18%	93,94%	2,94%	90,91%	1	2	2	12	16	1
LENGUA CHINA IV	OBLIGATORIA	35	34	1	85,71%	96,77%	11,43%	85,29%	4	1	3	12	13	2
LENGUA CHINA V	OBLIGATORIA	22	22	0	95,45%	95,45%	0,00%	95,45%	0	1	5	11	4	1
LENGUA CHINA VI	OBLIGATORIA	23	20	3	78,26%	94,74%	17,39%	85,00%	4	1	4	8	5	1
LENGUA COREANA I	TRONCAL / BASICA	30	29	1	86,67%	100,00%	13,33%	86,21%	4	0	5	15	6	0
LENGUA COREANA II	TRONCAL / BASICA	26	25	1	92,31%	96,00%	3,85%	92,00%	1	1	10	11	3	0
LENGUA COREANA III	OBLIGATORIA	31	31	0	90,32%	100,00%	9,68%	90,32%	3	0	14	12	2	0
LENGUA COREANA IV	OBLIGATORIA	31	31	0	80,65%	96,15%	16,13%	80,65%	5	1	16	6	3	0
LENGUA ESPAÑOLA (TEORÍA Y PRÁCTICAS DE LA LENGUA ESCRITA)	TRONCAL / BASICA	116	103	13	65,52%	70,37%	6,90%	65,05%	8	32	42	26	8	0
LENGUA FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	33	31	2	78,79%	89,66%	12,12%	80,65%	4	3	10	11	4	1
LENGUA FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	26	23	3	84,62%	88,00%	3,85%	86,96%	1	3	2	17	2	1
LENGUA FRANCÉS III	OBLIGATORIA	27	18	9	51,85%	63,64%	18,52%	61,11%	5	8	10	4	0	0
LENGUA FRANCÉS IV	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	OBLIGATORIA	15	11	4	60,00%	75,00%	20,00%	63,64%	3	3	7	2	0	0
LENGUA FRANCÉS V	OBLIGATORIA	26	21	5	46,15%	48,00%	3,85%	57,14%	1	13	3	6	2	1
LENGUA FRANCÉS VI	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	OBLIGATORIA	18	12	6	72,22%	81,25%	11,11%	91,67%	2	3	7	2	3	0
LENGUA FRANCÉS VII	OBLIGATORIA	15	15	0	86,67%	100,00%	13,33%	86,67%	2	0	5	5	2	1
LENGUA FRANCÉS VIII	OBLIGATORIA	18	13	5	83,33%	88,24%	5,56%	84,62%	1	2	7	6	1	1
LENGUA GRIEGO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
LENGUA GRIEGO	TRONCAL /	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
MODERNO II	BASICA													
LENGUA HEBREO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
LENGUA INGLÉS I (B1.3)	TRONCAL / BASICA	45	44	1	80,00%	87,80%	8,89%	81,82%	4	5	5	20	10	1
LENGUA INGLÉS II (B2.1)	TRONCAL / BASICA	40	36	4	80,00%	88,89%	10,00%	80,56%	4	4	11	17	3	1
LENGUA INGLÉS III (B2.2)	OBLIGATORIA	34	30	4	88,24%	93,75%	5,88%	90,00%	2	2	12	15	1	2
LENGUA INGLÉS IV (B2.3)	OBLIGATORIA	34	28	6	88,24%	96,77%	8,82%	96,43%	3	1	2	19	8	1
LENGUA INGLÉS VI (C1.2)	OBLIGATORIA	30	27	3	96,67%	100,00%	3,33%	96,30%	1	0	10	16	3	0
LENGUA ITALIANO I: LA COMUNICACIÓN COTIDIANA (1)	TRONCAL / BASICA	33	31	2	75,76%	96,15%	21,21%	77,42%	7	1	3	11	9	2
LENGUA ITALIANO II: LA COMUNICACIÓN COTIDIANA (2)	TRONCAL / BASICA	31	23	8	61,29%	76,00%	19,35%	69,57%	6	6	1	9	7	2
LENGUA ITALIANO III: LA LENGUA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OBLIGATORIA	20	18	2	85,00%	94,44%	10,00%	83,33%	2	1	6	8	1	2
LENGUA ITALIANO IV: LA LENGUA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OBLIGATORIA	19	16	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	10	2	1
LENGUA ITALIANO V: SOCIEDAD Y CULTURA EN LA PRENSA ITALIANA	OBLIGATORIA	21	15	6	66,67%	82,35%	19,05%	80,00%	4	3	7	6	0	1
LENGUA ITALIANO VI: LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE	OBLIGATORIA	19	12	7	84,21%	94,12%	10,53%	100,00%	2	1	8	8	0	0
LENGUA ITALIANO VII: EL TEXTO CIENTÍFICO Y ACADÉMICO	OBLIGATORIA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	2	12	2	1
LENGUA ITALIANO VIII: EL TEXTO LITERARIO	OBLIGATORIA	20	17	3	75,00%	83,33%	10,00%	76,47%	2	3	6	7	0	1
LENGUA NEERLANDÉS I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA NEERLANDÉS II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA PERSA I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
LENGUA PERSA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA POLACO I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	0	1	0
LENGUA POLACO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA POLACO IV	OBLIGATORIA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	0	0	1	0
LENGUA POLACO V	OBLIGATORIA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	0	1	0	0
LENGUA POLACO VI	OBLIGATORIA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	0	1	0	0
LENGUA PORTUGUÉS I (NIVEL INICIAL)	TRONCAL / BASICA	11	11	0	63,64%	100,00%	36,36%	63,64%	4	0	2	3	1	1
LENGUA PORTUGUÉS II (NIVEL INTERMEDIO)	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	4	2	0	0
LENGUA PORTUGUESA Y SU HISTORIA	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	0	0
LENGUA RUMANO I (NIVEL INICIAL)	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LENGUA RUMANO II (NIVEL INTERMEDIO)	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA RUSO I	TRONCAL / BASICA	13	12	1	76,92%	100,00%	23,08%	83,33%	3	0	2	0	6	2
LENGUA RUSO II	TRONCAL / BASICA	12	10	2	83,33%	100,00%	16,67%	90,00%	2	0	1	4	5	0
LENGUA RUSO III	OBLIGATORIA	10	7	3	50,00%	83,33%	40,00%	57,14%	4	1	1	0	4	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
LENGUA RUSO IV	OBLIGATORIA	5	4	1	80,00%	100,00%	20,00%	100,00%	1	0	0	0	3	1
LENGUA RUSO V	OBLIGATORIA	8	7	1	87,50%	100,00%	12,50%	85,71%	1	0	0	0	6	1
LENGUA RUSO VI	OBLIGATORIA	8	6	2	62,50%	83,33%	25,00%	66,67%	2	1	2	1	1	1
LENGUA RUSO VII	OBLIGATORIA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	2	4	3	1
LENGUA RUSO VIII	OBLIGATORIA	11	10	1	81,82%	90,00%	9,09%	80,00%	1	1	3	1	4	1
LINGÜÍSTICA ESLAVA	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
LINGÜÍSTICA FRANCESA (INTRODUCCIÓN)	OBLIGATORIA	15	15	0	86,67%	100,00%	13,33%	86,67%	2	0	2	6	4	1
LINGÜÍSTICA FRANCESA (PROFUNDIZACIÓN)	OBLIGATORIA	29	19	10	68,97%	80,00%	13,79%	100,00%	4	5	12	3	4	1
LINGÜÍSTICA TEXTUAL DEL FRANCÉS	OBLIGATORIA	41	24	17	63,41%	70,27%	9,76%	62,50%	4	11	18	4	2	1
LINGÜÍSTICA TEXTUAL ITALIANA	OBLIGATORIA	55	27	28	56,36%	79,49%	29,09%	55,56%	16	8	21	7	1	0
LITERATURA BÚLGARA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LITERATURA BÚLGARA MODERNA	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
LITERATURA EN LENGUA FRANCESA Y SUS RELACIONES CON OTRAS LITERATURAS	OPTATIVA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	4	1
LITERATURA EN LENGUA PORTUGUESA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	0
LITERATURA ESPAÑOLA: RENACIMIENTO Y BARROCO	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	1
LITERATURA MEDIEVAL ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO EUROPEO	OBLIGATORIA	10	10	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	2	0	0	5	2	1
LITERATURA POLACA I: DE LA EDAD MEDIA AL ROMANTICISMO	OBLIGATORIA	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0
LITERATURA POLACA II: DEL POSITIVISMO A LA CONTEMPORANEIDAD	OBLIGATORIA	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0
LITERATURA PORTUGUESA: DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
LITERATURA PORTUGUESA: EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	1	0
LITERATURA ROMÁNICA MEDIEVAL EN SU CONTEXTO EUROPEO	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
LITERATURA RUSA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	15	1
LITERATURAS PENINSULARES DE LA EDAD MEDIA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	0
MEDIACIÓN E INTERRELACIONES CULTURALES EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	12	11	1	66,67%	88,89%	25,00%	63,64%	3	1	4	3	1	0
MODERNISMO ANGLONORTEAMERICANO	OBLIGATORIA	38	36	2	71,05%	75,00%	5,26%	69,44%	2	9	12	9	5	1
MORFOSINTAXIS ÁRABE	OBLIGATORIA	7	4	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	3	0
MORFOSINTAXIS RUSA. CURSO TEÓRICO PRÁCTICO	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	6	1
MOTIVOS Y MITOS EN LA CULTURA DE LOS PAÍSES	OBLIGATORIA	20	17	3	60,00%	92,31%	35,00%	58,82%	7	1	7	5	0	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DE LENGUA ALEMANA														
MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA FRANCESA	OPTATIVA	18	16	2	22,22%	28,57%	22,22%	18,75%	4	10	2	1	1	0
NARRACIÓN Y ENSAYO EN LENGUA FRANCESA	OBLIGATORIA	35	25	10	60,00%	75,00%	20,00%	68,00%	7	7	9	7	3	2
NARRATIVA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	3	1	1
PENSAMIENTO CHINO	OBLIGATORIA	39	32	7	74,36%	93,55%	20,51%	78,13%	8	2	20	7	2	0
PENSAMIENTO Y MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	10	9	1	80,00%	100,00%	20,00%	88,89%	2	0	0	3	5	0
POESÍA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	2	2	0	0
PORTUGUÉS III	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	5	1
PORTUGUÉS IV	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	3	0
PORTUGUÉS V	OBLIGATORIA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	2	0	0
PORTUGUÉS VI	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
PRÁCTICAS PROFESIONALES EXTERNAS	OPTATIVA	13	13	0	76,92%	100,00%	23,08%	76,92%	3	0	0	2	8	0
RELACIONES LITERARIAS Y CULTURALES HISPANO-ESLAVAS	OPTATIVA	8	8	0	62,50%	83,33%	25,00%	62,50%	2	1	5	0	0	0
RUSO HABLADO Y COLOQUIAL	OBLIGATORIA	9	9	0	77,78%	100,00%	22,22%	77,78%	2	0	0	3	3	1
SEMÁNTICA DE LA LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	28	15	13	67,86%	73,08%	7,14%	73,33%	2	7	13	5	1	0
SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	1	1	0
SINTAXIS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	4	3	1	75,00%	100,00%	25,00%	66,67%	1	0	1	0	2	0
SINTAXIS DEL INGLÉS	OBLIGATORIA	45	36	9	84,44%	88,37%	4,44%	86,11%	2	5	28	8	0	2
SOCIOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	0	0
TEATRO RENACENTISTA INGLÉS	OBLIGATORIA	34	29	5	76,47%	100,00%	23,53%	86,21%	8	0	9	16	1	0
TEMAS Y FORMAS DE LA LITERATURA CHINA	OBLIGATORIA	17	16	1	94,12%	100,00%	5,88%	100,00%	1	0	7	6	2	1
TRABAJO FIN DE GRADO (LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	75	40	35	89,33%	100,00%	10,67%	92,50%	8	0	4	23	36	4

Datos extraídos el 09/10/2024